



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TAMBOPATA



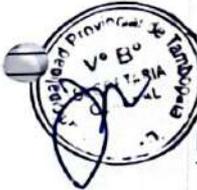
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°005-2025 DE CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA

(13 de marzo 2025)

En la ciudad de Puerto Maldonado, a los trece (13) días del mes de febrero del dos mil veinticinco, siendo las 9:00 horas, se reúnen de forma presencial los miembros del Concejo Municipal, presidido por el presidente del Concejo Municipal el señor Alcalde **Luis Alberto Bocangel Ramírez**, comprobándose la presencia de los siguientes miembros del Concejo Municipal: **Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysineth Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya y Alexis Rojas Cutipa, Ramiro Elio Duran Carrasco**, habiéndose verificado el quórum reglamentario exigido por ley, se da inicio a la Sesión Ordinaria.



Se procede a entonar el himno



Regidor Aquilino Pinares Valverde
Señor presidente la palabra

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ
Tiene la palabra regidor.

Regidor Aquilino Pinares Valverde

Solicito una cuestión previa a esta reunión señor presidente. A los honorables miembros de concejo municipal estamos en horas de emergencia, con varios funcionarios en la plataforma de defensa civil entonces tienen actividad en diferentes puntos esperamos ser un poco más breve en este concejo, como para que ellos también juntamente con el alcalde sigan asistiendo en temas de emergencia, gracias presidente.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ
Gracias regidor por su intervención.

Secretaria general

Voy a pasar lista, señor presidente voy a pasar a dar lectura del acta de la sesión ordinaria N° 004-2025

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ
Perdón tiene la palabra regidor

Gudelia Mabel Rueda Vera

Solicito la dispensa y aprobación del acta.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Vamos a votación entonces, los que están de acuerdo a la dispensa de la lectura y aprobación levantar la mano; **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruhiler Aguirre Mishaja, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysineth Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya y Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** Ruth Gilma Sayhua Mamani e Isabeau Antuane Romero Horna, **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **MAYORIA.**

Secretaria general

Señor presidente se ha convocado a la sesión ordinaria N°005-2025-CMPT-SO para el día de hoy jueves 13 de marzo. A fin de tratar el siguiente

PUNTO DE AGENDA

Propuesta de terna de Servidores Municipales para la designación del Secretario Técnico de Procedimiento Administrativo Disciplinario, conforme a lo señalado en la Carta Múltiple 06-2025 MPT-ALCALDIA, siendo la siguiente propuesta de Terna:

- Abogado Adolfo Macahuachi Roque



**MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TAMBOPATA**

- Abogado Dionicio Dalmiro Núñez Aranibar
- Abogada Nancy Soto Hinostroza



Señor presidente, conforme al reglamento del Concejo Municipal, pasamos a la estación de informes.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Señores Regidores, pasamos a informes. ¿No hay informes? Tiene la palabra Regidor Pinares.

Regidor Aquilino Pinares Valverde

Señor presidente tengo informes en dos segmentos, el primero en vía acuerdo de concejo, se ha pedido a los centros poblados delegados hacer su rendición de cuentas conforme al capítulo sexto de cada ordenanza de los centros poblados, ellos ya habían remitido parte de sus rendiciones de cuentas, tengo copias aquí, para ponerlo en mesa de sala de regidores para que los señores miembros del concejo municipal también puedan evaluar y probablemente también tener puntos de vista en la siguiente sesión de concejo señor presidente



PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Señor regidor eso es pedido o informe.

Regidor Aquilino Pinares Valverde

Informe



PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Correcto, Gracias regidor, tiene la palabra regidor Medina.

Regidor John Mc Donald Medina Vargas

Gracias, señor presidente. En mérito al pedido de cuestión previa del regidor Aquilino, no es que no tengamos un informe, sino que estamos considerando me parece no realizarlo en mérito de las atenciones que se tengan que realizar por los gerentes. Entonces, mi informe lo voy a trasladar para la próxima sesión

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Tiene la palabra regidor Mercado.

Regidor Marco Marino Mercado Apaza

Buenos días, gracias señor presidente, buenos días colegas regidores y funcionarios. De igual forma, haciendo referencia a la cuestión previa pedido por el regidor Aquilino, hay bastante información que yo tengo que expresar, pero lo voy a dejar ahí presidente, Gracias

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Gracias regidor por su intervención. ¿Alguien más va a intervenir? Entonces continuamos.

Secretaria general

Señor presidente, pasamos a la estación de pedidos. Empezamos por los pedidos orales señor presidente.

PEDIDOS ORALES

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Tiene la palabra regidor medina.

Regidor John Mc Donald Medina Vargas

1. Solo tengo un pedido señor presidente y es un pedido de informe oral de sesión respecto al estado situacional de la oficina de unidad de defensa civil relacionado al presupuesto personal y plan de acción preventiva.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Correcto regidor gracias, tiene la palabra regidora.



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TAMBOPATA



Regidora Yessica Rosa Villanueva Alanya

Señor presidente, señores regidores buenos días con todos, mi informe de mi es;

1. Solicito informe verbal y en la presente sesión del concejo la implementación del acuerdo de la creación veterinaria municipal en la ciudad de Puerto Maldonado.
2. Solicito información verbal sobre la implementación del acuerdo que crea en el centro de rehabilitación municipal de Alcohólicos y drogadictos.

Eso sería señor presidente gracias.



PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Gracias, regidora Yessica, por su pedido. Tiene la palabra la regidora Sayhua.

Regidora Ruth Gilma Sayhua Mamani

Señor presidente, muy buenos días, colegas regidores y todos presentes. Mi pedido es:

1. Solicito por su intermedio de su despacho, señor alcalde ordene a quien corresponda, se nos alcance, a la sala de regidores el directorio actualizado de la relación y las resoluciones de contrato de funcionarios de confianza, Gerentes y encargatura de Jefaturas y de todo con relación al personal de nuestra comuna, Gracias señor presidente.



PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Gracias regidora por su pedido, tiene la palabra regidora Gudelia.

Regidora Gudelia Mabel Rueda Vera

Muy buenos días señor presidente, señores miembros del concejo, funcionarios todos, mi primer pedido es:

1. Solicito a la Gerencia de Desarrollo Social de informe verbal en sesión la actividad del cambio de DNI electrónico.
2. Solicito información escrita, al área de personal o al área administrativa, área que le corresponda sobre los trabajadores CAS nombrado o tercerías; de las siguientes áreas. Oficina de Imagen Institucional y Oficina de Tecnologías de la Información.
3. Solicito información escrita a las áreas correspondientes el plan de trabajo de las Oficinas de Imagen Institucional y la Oficina de Tecnologías de la Información, Eso sería todo señor presidente gracias.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Gracias regidora por sus pedidos. ¿Alguien más tiene pedido? Tiene la palabra el regidor Pinares.

Regidor Aquilino Pinares Valverde

Presidente, quiero hacer un pedido muy puntual

1. Solicito que el Municipio implemente un proyecto de sensibilización para la Provincia de Tambopata en materia de cambio de DNI.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Gracias regidor, alguien más, tiene la palabra regidor Medina.

Regidor Marco Marino Mercado Apaza

Señor presidente gracias.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

A que diga, perdón Mercado. Siga, el clima me está afectando.

Regidor Marco Marino Mercado Apaza

Si le está afectando, Gracias señor presidente, tengo un pedido

1. Solicito información verbal y escrita a la Subgerencia de Ornato Parques y Jardines sobre la implementación, mantenimiento y operatividad de los parques y jardines de la ciudad de Puerto Maldonado, Gracias señor presidente.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Gracias, regidor por su pedido alguien más tiene pedidos orales o vamos a votación.



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TAMBOPATA



Secretaria General

Tenemos los siguientes pedidos, pedido solicitado por el regidor John Medina Vargas pedido oral;

- 1) **Se informe en la presente sesión respecto al estado situacional de la Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres en cuanto a su personal, presupuesto y planes de acción.**



PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Vamos a votación los que están de acuerdo al pedido del regidor Medina levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD.**



Secretaria General

pedido solicitado por la regidora Yessica Villanueva Alanya quien:

- 2) **Solicita un informe verbal en la presente sesión y escrito sobre la implementación del acuerdo que crea la Veterinaria Municipal en la Ciudad de Puerto Maldonado.**

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Vamos a votación. Los que están de acuerdo al pedido levantar la mano para que pase a orden del día **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD.** Pasa a orden del día ese pedido

Secretaria General

Asimismo, señor presidente la regidora Yessica

- 3) **Solicita información verbal en la presente sesión sobre la implementación del Acuerdo que crea el Centro de Rehabilitación Municipal para Alcohólicos y Drogadictos**

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Vamos a votación. Los que están de acuerdo al pedido levantar la mano para que pase a orden del día **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD.** Pasa a orden del día ese pedido.

Secretaria General

Tenemos como siguiente pedido solicitado por la regidora Ruth Gilma Sayhua Mamani quien; solicita por intermedio de su despacho señor presidente

- 4) **Solicita se ordene a quien corresponda se alcance a sala de regidores, el directorio actualizado y la relación de las resoluciones de designación de los funcionarios de confianza, como son Gerentes, asimismo los documentos de encargatura de las Jefaturas y Subgerencias y todo con relación al personal de la Municipalidad Provincial de Tambopata.**

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Vamos a votación regidores, los que están de acuerdo al pedido levantar la mano para que pase a orden del día **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya,



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TAMBOPATA

Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**. Pasa a orden del día el pedido.

Secretaria General

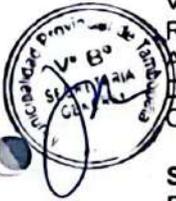
Como siguiente pedido, tenemos lo solicitado por el regidor Aquilino Pinares Valverde, quien;

- 5) **Solicita que la Municipalidad a través del área correspondiente implemente a través de un proyecto, la sensibilización a la población de la Provincia de Tambopata para el cambio de DNI.**



PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Vamos a votación, los que están de acuerdo al pedido levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** el pedido.



Secretaria General

Pedido solicitado por la regidora Gudelia Rueda Vera quien;

- 6) **Solicita información escrita al Área de Personal y la Oficina General de Administración sobre los trabajadores en la modalidad de CAS, trabajadores nombrados y contratados por tercería de las siguientes áreas: Oficina de Imagen Institucional y Oficina de Tecnologías de la Información.**

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Vamos a votación, los que están de acuerdo al pedido levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día el pedido.

Secretaria General

- 7) **Asimismo, solicita información escrita a las áreas correspondientes sobre el plan de trabajo de las Oficinas de Imagen Institucional y la Oficina de Tecnologías de la Información.**

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Vamos a votación, los que están de acuerdo al pedido levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día el pedido.

Secretaria General

- 8) **Solicita información al Área de Gerencia de Desarrollo Social sobre la actividad realizada del cambio de DNI realizado en la Plaza de Armas el día 7 de marzo de 2025.**

Secretaria General

Disculpe corrigiendo es un pedido verbal en la presente sesión.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Levantar la mano los que están de acuerdo al pedido **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TAMBOPATA

Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día.



Secretaria General

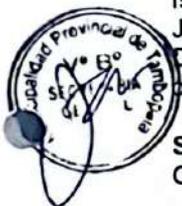
Señor presidente pasamos a los pedidos escritos, ... no me lo ha pasado regidor, señor presidente por último tenemos el pedido del regidor Marco Marino Mercado Apaza, quien

- 9) **Solicita información verbal y escrita en la presente sesión de concejo para que la Subgerencia de Ornato, Parques y Jardines informe sobre la implementación, mantenimiento y operatividad de los parques y jardines de la Ciudad de Puerto Maldonado.**



PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Vamos a votación regidores, Levantar la mano los que están de acuerdo al pedido **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día el pedido, del regidor mercado.



Secretaria General

Gracias señor presidente, ahora si pasamos a la estación de pedidos escritos

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Estamos en pedidos escritos.

PEDIDOS ESCRITOS

Secretaria General

1. Carta N° 90-2025 presentado por la regidora Elkyn Marichi Guzmán, quien solicita la aprobación de su Plan de trabajo de fiscalización, es decir, de su Actividad De Fiscalización, la misma que será realizada sobre los temas siguientes; La contratación de personal de la Municipalidad Provincial de Tambopata, Siendo como fecha de inicio el 18 de marzo de 2025, fecha de término el 15 de mayo de 2025, con un presupuesto de 16.172 nuevos soles. A votación, señor presidente.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Vamos a votación, los que están de acuerdo al pedido levantar la mano. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** Pasa a orden del día el pedido de la regidora.

Secretaria General

2. Carta número 84-2025-CMPT-SR, suscrito por la regidora Gudelia Rueda Vera, regidor Ruhiler Aguirre Mishaja y regidora Elkyn Marichi Guzmán, quienes solicitan la autorización para participar en los talleres de capacitación para el fortalecimiento a los regidores en sus capacidades en materia de fiscalización. de acuerdo a la directiva de la Contraloría N° 10-2024-CG Previ y la Ley Orgánica de Municipalidades, la misma que se desarrollará de manera virtual, no dice regidora, de manera virtual, dicha capacitación estará desarrollando el instituto de Gerentes Públicos del Perú, con una suscripción anual por participante de 950 soles corporativos 700 soles, como mínimo 3 participantes, para votación señor presidente para que entre o no agenda.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Vamos a votación, los que están de acuerdo al pedido levantar la mano. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc



**MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TAMBOPATA**

Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** el pedido.



Secretaria General

3. Carta 102-2025, suscrita por el regidor Marco Mercado Apaza, quien solicita incluir en el acuerdo de concejo número 55-2025-CMPT-SO de fecha 12 de febrero de 2025, la misma que conformó la misma mesa técnica de trabajo de la Municipalidad Provincial de Tambopata y los Asentamientos Humanos de Pueblo Viejo para temas específicos, debiendo incluirse al representante del Asentamiento Humano Señor de Huanca y al representante del Asentamiento Humano Luis Alberto Sánchez.



PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Vamos a votación, los que están de acuerdo al pedido levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** el pedido, pasa a orden del día.



Secretaria General

4. Carta número N°7-2025-CMPT-SR, suscrito por los regidores Marco Mercado Apaza y el regidor John Medina Vargas, quienes solicitan la aprobación del proyecto de ordenanza que oficializa e institucionaliza el escudo de la Ciudad de Puerto Maldonado.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Vamos a votación, los que están de acuerdo al pedido levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** el pedido.

Secretaria General

5. Carta N° 85-2025-CMPT-SR, suscrito por los regidores Aquilino Pinares Valverde, regidora Gudelia Rueda Vera, regidor Ruhiler Aguirre Mishaja, regidora Elkyn Marichi Guzmán y regidor Marco Mercado Apaza; autorización para viajar y asistir al curso de procedimientos para priorizar las acciones de fiscalización según el calendario gubernamental en la elaboración del plan de trabajo de la actividad de fiscalización PTAF y procedimientos para iniciar un proceso de fiscalización a realizarse en la ciudad de Lima, desde el 19 al 21 de marzo.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Vamos a votación, los que están de acuerdo al pedido levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** el pedido pasa a orden del día.

Secretaria General

6. Carta N° 104, suscrito por la regidora Isabeau Romero Horna, quien solicita La aprobación de sus actividades de fiscalización la misma que consiste en:
- Fiscalizar el procedimiento de autorización de apertura de Caja chica a nombre de los servidores contratados bajo el régimen del Decreto Legislativo 276 para proyectos de inversión en la Municipalidad Provincial de Tambopata para el periodo 2025.



**MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TAMBOPATA**

- Fiscalizar el procedimiento de pagos de reembolso por concepto de reconocimiento de gastos y encargos internos autorizados por la Oficina de Administración el periodo 2025.
- Fiscalizar la asistencia a las jornadas laborales, pago de sus remuneraciones y teletrabajo del asesor tres, del despacho de alcaldía de la Municipalidad Provincial de Tambopata, periodo 2025.
- Fiscalizar la contratación de personal para la Oficina de Abastecimiento y sus unidades orgánicas, periodo 2025.
- Fiscalizar la implementación de la Seguridad y Salud en el trabajo a cargo de la Oficina de Cultura y Deporte y Subgerencia de equipo mecánico del que haga sus veces de la Municipalidad Provincial de Tambopata.
- Fiscalizar las atribuciones de la Alcaldía y Gerencia Municipal respecto de designaciones de puestos de confianza de libre designación y remoción y directivos superiores y otros en el periodo 2025.
- Fiscalizar el pago de remuneraciones del personal que viene elaborando como CAS confianza, la aplicación de la escala remunerativa y su disponibilidad presupuestal en la Municipalidad Provincial del Tambopata. Para su aprobación, señor presidente.



PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Vamos a votación, los que están de acuerdo al pedido levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día el pedido.

Secretaria General

7. Carta N° 105-2025-CMPT-SR, suscrito por el regidor Ruhiler Aguirre Mishaja, quien solicita se otorgue impulso por intermedio de la Comisión de Abastecimiento, Comercialización, Mercado, Control, Vigilancia Municipal sobre la reducción, adecuación del horario de atención de bares y discotecas.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Vamos a votación, los que están de acuerdo al pedido levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** el pedido.

Secretaria General

8. Carta N° 106, suscrito por la regidora Gudelia Rueda Vera, quien solicita se apruebe su actividad de fiscalización la misma que consiste en fiscalizar las Oficinas de Imagen Institucional y la Oficina de Tecnologías de la Información

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Vamos a votación, los que están de acuerdo al pedido levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** pasa a orden del día

Secretaria General



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TAMBOPATA

Señor presidente pasamos al tema de agenda, siendo la siguiente propuesta de terna de Servidores Municipales para la designación del secretario técnico de Procedimiento Administrativo Disciplinario, conforme a lo señalado en la carta múltiple 6-2025-MPT-ALCALDÍA, siendo los siguientes:

- Abogado Adolfo Macahuachi Roque
- Abogado Dionisio Dalmiro Núñez Aranibar
- Abogada Nancy Soto Inostrosa.



Señor presidente, ello en mérito que el jefe de personal ha informado a su presidencia que el anterior funcionario designado como secretario técnico del PAD ha renunciado al cargo. Entonces es necesario ocupar este cargo de secretario técnico del PAD, señor presidente, por el tema álgido que en el área se encuentran bastantes expedientes por resolver. Asimismo, señor presidente se ha hecho llegar a la sala de regidores los tres currículums de los tres servidores propuestos para ocupar el cargo de secretario técnico del PAD, a fin de que sea evaluado por los miembros del Concejo Municipal, lo mismo que se determinará en la presente sesión.



PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ
A ver alguien va intervenir los regidores sobre el tema, tiene la palabra regidor Medina.

Regidor John Mc Donald Medina Vargas

Gracias, señor presidente. Buenos días a cada uno de los presentes, tanto colega regidores, funcionarios y también saludar a la población que nos está viendo desde el portal Facebook que tenemos. Tengo una preocupación señor presidente, porque creo que es constante y en repetidas ocasiones que nosotros estamos tomando la decisión de elegir secretarios técnicos para procedimiento disciplinario.

Entonces lo normal es que un secretario debería continuar durante toda una etapa, una gestión, pero no es así. Entonces estamos identificando un problema. Lo que quería dilucidar previamente es; ¿qué es lo que está ocurriendo, ¿qué es lo que está pasando?, ¿por qué constantemente se está cambiando de secretario técnico?

Yo entiendo que sí hay mucha responsabilidad, pero particularmente he tenido la oportunidad de trabajar en secretarías técnicas y generalmente el secretario técnico lo que hace es revisar y firmar, no necesariamente es quien proyecta los informes de procedimiento disciplinario o de instauración de procedimiento disciplinario o de informes respectivos. Lo que quería saber previamente, señor presidente, y esto trasladando de repente a los funcionarios públicos, además del ex secretario técnico cuenta con personal de apoyo, si cuenta cuántos son y qué es lo que está pasando quién ha estado anteriormente o quienes han estado de repente para poder dilucidar ello y poder ya elegir también al secretario respectivo señor presidente sólo como una especie de cuestión previa antes de dilucidar a quien vamos a elegir en el concejo.

Secretaria general

Sí, podría ser, pero la doctora es nueva y quien conocía el tema era...

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

A ver vamos a votación los que están de acuerdo a que intervenga el funcionario o la funcionaria levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado, quien está a cargo de esa área de informar, a ver doctora, puede intervenir.

Jefa de la Oficina de Personal

Buenos días, señor presidente, señores regidores. Déjeme presentarme primero, mi nombre es Flor Milagritos Reátegui Veliz, acabo de asumir el puesto de la Subgerencia de Personal de acá de la Municipalidad, puesto de confianza, ya antes también estuve ocupando el puesto. Ya unos días que recién estoy retomando y bueno haciendo el informe situacional que se viene encontrando la Oficina de Personal y así mismo la Municipalidad, respecto a la elección que queremos hacer por parte de Secretaría Técnica al secretario; si bien es cierto, esto requiere de mucha responsabilidad entonces, nosotros necesitamos tener ya.



Tengo entendido que el anterior secretario técnico, el señor Dalmiro, renunció por motivos personales a eso, problema que se viene suscitando ahí la cantidad de expedientes que tenemos de procesos que se tienen que iniciar y hay algunos procesos también, que esto está en cumplimiento de los plazos, tenemos que iniciar ya para así poder avanzar. Lo único que queda, yo les pido a los señores regidores que podamos de una vez definir este tema de encargatura de Secretario Técnico para la Oficina de Personal. Actualmente vienen laborando dos abogadas que ya estaban ahí cuando yo ingresé y por lo tanto no se puede avanzar porque necesitamos esta firma que es tan esencial por parte de Secretaría Técnica. Gracias, señor alcalde



PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

A ver perdón, alguien va preguntar algo a la doctora, a la abogada. Señor Medina con la pregunta que hizo.



Regidor John Mc Donald Medina Vargas

Si solamente quería saber cuánto personal, porque entiendo que la Municipalidad es una entidad considerable digamos en tamaño de personal, entiendo que también deben existir varios expedientes ya iniciados y algunos expedientes ya en etapa sancionadora. Entonces, me parece que contar el secretario técnico con dos personales de apoyo no es suficiente. Entonces, te diría que la parte ejecutiva analice poder ver, ampliar porque los procesos o los expedientes de conocimiento de infracciones, si no mal recuerdo, prescriben en tres años y los que ya se han iniciado creo que caducan en nueve meses, ampliados hasta un año. Entonces, el no cumplimiento de ellos, señor presidente, puede generar responsabilidad. Entonces, es una responsabilidad que puede ir escalonando hasta arriba mientras no se haya tomado una acción frente a un diagnóstico de cierta cantidad de expedientes incluso puede llegar también a la propia titularidad de la entidad creo importante señor presidente que lo analicen cuantos expedientes son tanto en etapa de instrucción y ya en etapa de sanción por lo tanto considero que deben ampliar el personal sobre todo para ir cumpliendo metas y reduciendo la cantidad de expedientes; pero eso ya es un tema ejecutivo. Eso considero importante que lo deberíamos analizar, señor presidente. Muchas gracias.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Gracias, regidor, por su intervención. Tiene la palabra el regidor Alexis.

Regidor Alexis Rojas Cutipa

Gracias, señor presidente. Muy buenos días, colegas regidores y gerentes. Sí señor presidente yo creo que es muy importante el secretario del PAD que se va a elegir hoy día. Pero, señor presidente, estamos teniendo en consideración de que es una debilidad. Yo creo que en aras de la transparencia, el secretario del PAD no debería de estar ausente. Entonces, yo no sé qué está pasando en esa área que realmente, como dice la Subgerente del Personal, hay dos profesionales. ¿Qué hacen esos profesionales entonces si no hay secretario técnico? Entonces, ¿estamos pagando por las puras, se está pagando por las puras o están avanzando algún documento? Entonces, colega regidor, estoy hablando, por favor. Entonces, señor alcalde, hay que tener cuidado de que estamos tres años de gestión. Entonces, el secretario del PAD debería estar constante. Yo creo que, si se elige acá en sesión, creo que tiene que tener un poquito de respeto. Nosotros como concejo somos la máxima autoridad. No puede estar eligiendo hoy día y mañana renuncia. Entonces, ¿qué estamos haciendo en aras de la transparencia, señor presidente? Gracias.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Gracias, regidor, por su intervención, pero no podemos obligar a las personas a que no renuncien regidor. Cada uno es libre y es esto de poder renunciar. Tiene la palabra, regidor Mercado.

Regidor Marco Marino Mercado Apaza

Gracias creo que señor presidente. Solamente indicar una cosa puntual. El secretario técnico de procedimientos Administrativos Disciplinarios también tiene responsabilidad sobre lo actuado en la presente función que se está cumpliendo lo importante para rescatar lo que dice el regidor Alexis es importante el tema, cuáles son las causales por las cuales él está renunciando o sea cuáles son los motivos porque para deslindar responsabilidades debe estar poniendo algunos motivos ahí en la renuncia y si la renuncia simplemente es así estaría entorpeciendo los procedimientos administrativos disciplinarios y sería sometido también de acuerdo a la norma a procedimiento administrativo disciplinario entonces creo que en esa función como regidores tenemos que solicitar la información correspondiente, cuál es la causal de la renuncia del secretario de PAD, cuáles son los motivos por los



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TAMBOPATA

cuales ha renunciado, entonces y también cuál sería la responsabilidad administrativa que estaría siendo sometido el secretario técnico renunciante, que esto es importante conocer, señor presidente. Gracias.



PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Gracias, regidor, por su intervención. Tiene la palabra regidora Isabeau.



Regidora Isabeau Antuane Romero Horna

Gracias, señor presidente. Justamente porque creo que es muy importante yo solicite información en la sesión pasada, el cual el Jefe de Personal anterior estaba delicado de salud, no pudo darme información concreta, pero ya que se han podido visualizar y evidenciar cuáles son las falencias que se tienen, las debilidades, no solamente se tiene que escoger el personal idóneo sino también que tenga la capacidad de estar en un tiempo pues prolongado, porque si vamos a estar cambiando como el año pasado, en sesiones de concejo 3, 4, solamente para escoger al secretario técnico, vamos a seguir con lo mismo. Ahora, en la sesión pasada me dijeron que, si iba, en realidad es una respuesta muy...; que se iba a solicitar un concurso CAS para seleccionar al personal y sabemos que no se puede llamar a un concurso para poner un secretario técnico. Se supone que según el Servir nos dice que tiene que ser personal que ya esté laborando. Entonces creo que hay que tratar de subsanar esas falencias que tenemos y también creo que es labor de poder fiscalizar posterior, porque si vamos a soltar información, de que procedimiento se ha llevado el año pasado y este año que no han terminado informes y sanción, ahí estamos mal, entonces creo que hay que subsanar y de una vez poder escoger quién va a ser el secretario técnico.



PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Gracias regidora por su intervención. Doctora, gracias por..., el tema de los profesionales tiene que pasar también viendo el curriculum, que tiene que ser para poder calificar, el tema del pago, no es que cualquiera puede ser el tema del pago.

Secretaria General

Señor presidente pasamos en todo caso a votación.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

a votación son tres, supongo, según la secretaria ha pasado los expedientes, perdón ha pasado los expedientes a regidores supongo que han revisado los expedientes para ver quién califica o por quién se va a poner el... secretario del PAD, ¿no?

Secretaria General

Señor presidente, se encuentran presentes los tres profesionales propuestos. Actualmente se encuentra la doctora Nancy Soto Hinostroza, el doctor Dalmiro Núñez Aranibar y el doctor Adolfo Macahuachi Roque.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Que se presente cada uno de los candidatos

Secretaria General

Si el Concejo lo considera necesario, sería cuestión de aprobación ese tema, si señor.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Ya vamos a votación, los que están de acuerdo a que se presente cada candidato **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por UNANIMIDAD, puede, con quien empezamos.

Secretaria General

Disculpe podría pasar el Doctor Adolfo Macahuachi Roque por favor, abogado.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Tiene la palabra



Adolfo Macahuachi Roque

Muy buenos días señor presidente, señores regidores, mi nombre es Adolfo Macahuachi Roque, soy abogado de profesión, actualmente me estoy desarrollando en la Gerencia de Seguridad Ciudadana en apoyo a la Gerencia gracias.



PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ
Gracias.

Secretaria General

Que pase el abogado Dalmiro Núñez Aranibar.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ
Tiene la palabra.



Dalmiro Núñez Aranibar

Muchas gracias señor presidente muy buenos días con todos los concejos municipales, todos los presentes señor presidente, todos los presentes. Mi nombre es el abogado Dionisio Núñez Aranibar, actualmente apoyo a la Procuraduría Municipal de Tambopata, También estuve en DEMUNA, también estuve como abogado de desarrollo urbano, en MYPES, he sido Subgerente de MYPES también, desarrollo social y educación, cultura y deporte, con lo cual también esa licencia municipal de la piscina *audio inaudible* ha sido gracias a mi gestión. Muchas gracias y estoy a su disposición.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ
Gracias abogado por su intervención. Tiene la palabra regidor Medina.

Regidor John Mc Donald Medina Vargas

Creo que en el caso del segundo ya ha sido secretario técnico ¿o no?

Secretaria General

Sola la doctora Nancy que ha estado un tiempito por cuestiones de...

Regidor John Mc Donald Medina Vargas

Sería bueno escuchar si es que tienen algún inconveniente o todos están, es parte de su decisión estar dentro de esa terna.

Secretaria General

Sí, los dos abogados que ya hicieron uso de la palabra no tienen ningún inconveniente en ocupar el cargo. Escuchemos a la doctora Nancy. Pase usted, doctora.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ
Tiene la palabra la doctora Nancy, Tiene la palabra.

Nancy Soto Hinostroza

Señor presidente buen día, Señores regidores, funcionarios presentes. Sí, ayer se nos ha notificado con la carta, donde se nos ha propuesto en la terna para Secretario Técnico de PAD. Bueno, ustedes ya me conocen, yo vengo laborando en la oficina de patrimonio, estamos colaborando para generar las disponibilidades de terrenos para los proyectos de inversión, eso implica una carga. Anteriormente sí se ha colaborado para poder llevar esta carga de PAD, ¿no? Sin embargo, ustedes saben y son conscientes también del trabajo que venimos realizando, más bien solicito que eso se pudiera tener en cuenta, ¿no? Porque ya eso también implica una carga. Gracias.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ
Gracias, doctora, por su intervención, por su presentación. Vamos a votación.

Secretaria General

Voy a llamar, voy a mencionar al abogado y usted manda votación a la mano, si normal

Regidor Aquilino Pinares Valverde

Sugiero.



PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ
Tiene la palabra regidor.

Regidor Aquilino Pinares Valverde

Gracias presidente, cada candidato tiene un número y nosotros valoteamos un papel

Secretaria General

Señor regidor no existe ese procedimiento de votación tenemos que regirnos... ya señor regidor muchas gracias por su aporte pasamos señor presidente a votar por la designación como secretario. Usted, yo le indico el nombre, los regidores que estén de acuerdo levantan la mano, los que no estén de acuerdo, así, todos. Señor presidente, la propuesta de la terna empezamos para la designación del Secretario Técnico de PAD de la Municipalidad Provincial de Tambopata al doctor abogado Adolfo Macahuachi Roque.



PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Vamos a votación, los que están de acuerdo por Adolfo Macabachi levantar la mano. **A FAVOR:** Marco Marino Mercado Apaza, John Mc Donald Medina Vargas, **EN CONTRA:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco



Secretaria general

A favor dos, en contra nueve; pasamos a la votación del abogado Dionicio Dalmiro Núñez Aranibar.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

A ver vamos a votación los que están de acuerdo por el abogado Dionicio Núñez levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** Aquilino Pinares Valverde, Marco Marino Mercado Apaza, John Mc Donald Medina Vargas.

Secretaria general

Por la doctora Nancy Soto Hinostroza

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Los que están de acuerdo por la doctora Nancy, levantar la mano. **A FAVOR:** Aquilino Pinares Valverde, **EN CONTRA:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco

Secretaria general

Señor presidente tenemos a nuestro secretario nuevo de PAD, abogado Dalmiro Núñez Aranibar, señor presidente pasamos a los pedidos orales que han ingresado a orden del día.

ORDEN DEL DIA:

Pedido solicitado por el regidor John Medina Vargas quién:

1. **Solicita un informe oral en la presente sesión respecto al estado situacional de la Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres respecto al personal, presupuesto y planes de acción.**

Secretaria General

Señor presidente, cabe indicar que se ha hecho la llamada al mayor y ahorita están en un tema de emergencia. Como sabemos, el mayor ahora está a cargo de la unidad de Gestión de Riesgo de Desastres, conjuntamente con el área de la Subgerencia ya mencionada. También, como estamos en este tema de lluvias, están viendo ahorita, creo, están comunicando eso, no sé, si alguien podría indicar, el ingeniero.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TAMBOPATA

Tiene la palabra regidor Pinares.

Regidor Aquilino Pinares Valverde

Gracias señor presidente, hice una cuestión previa justamente dando a conocer esta premisa de estado de emergencia, sin embargo, no todos escuchamos bien.



PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Como explico la secretaría ahora ha pasado Defensa Civil a Serenazgo esta, entonces que tiene que dirigir, ayer tuvimos una reunión en la tarde, de repente podemos pasar a otro punto, la secretaría hasta que venga el, tiene la palabra señor Medina.



Regidor John Mc Donald Medina Vargas

Si señor presidente que se pase para más adelante, posterior.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Continuamos con la sesión



Secretaria General

Gracias por su comprensión regidor, Pedido solicitado por la regidora Yessica Villanueva Alanya, quien

2. **Solicita un informe verbal y escrito en la presente sesión sobre la implementación del acuerdo que crea la veterinaria municipal en la ciudad de Puerto Maldonado.**

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Quien está haciendo el pedido.

Secretaria General

La regidora Yessica.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

¿La regidora Yessica va a intervenir? O vamos a votación para que intervenga el área correspondiente.

Secretaria General

Puede intervenir

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Quien está encargado de esa área, vamos a votación los que están de acuerdo que intervenga el funcionario levantar la mano. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por UNANIMIDAD, puede intervenir.

Gerente de Desarrollo Social

Gracias señor presidente, señores regidores. Efectivamente, hay una ordenanza que nos invita no solamente a participar, a implementar el tema de nuestras mascotas que tenemos en nuestra localidad. Esta ordenanza se ha dado. Esta viabilidad, estamos en todas las actividades que la ordenanza nos indica el tema del local de la infraestructura al cual supongo se refiere, exclusivamente estamos viendo el lugar hay algunas áreas que posiblemente puedan estar designadas para una veterinaria municipal, pero creemos, por ahora, la subgerencia está relacionada a lo que es las actividades de *audio inaudible*.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Tiene la palabra el regidor Mercado.

Regidor Marco Marino Mercado Apaza

Señor Presidente, creo que no le ha entendido la pregunta, porque la pregunta no es la implementación de la ordenanza, porque la ordenanza tiene dos leyes que eso lo está trabajando, el tema es, la pregunta es el acuerdo de concejo en la cual se crea la veterinaria municipal, es un acuerdo de concejo, el acuerdo de concejo se tiene todo un procedimiento de acuerdo a ley la implementación, los planes,



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TAMBOPATA



el presupuesto y ha pasado más de un año y no hay nada al respecto eso salió justamente de la reunión que programó la presidenta de la comisión de salud la regidora Yessica y nos reunimos con ellos, entonces ¿qué hay de la veterinaria municipal? que tiene que ver con la ordenanza municipal que tiene que ver con la ley 3231 que es la ley de esterilización de perros y gatos pero la pregunta puntual, el doctor Garrido y lo hará llegar por escrito ¿qué se ha hecho para la implementación del acuerdo de concejo?



Gerente de Desarrollo Social

Sí, efectivamente regidor todo lo que ha indicado estamos viendo el lugar, ¿no? La veterinaria tiene que tener un lugar específico, un lugar adecuado donde pueda construirse, en otras palabras. Hay algunos lugares que estamos viendo en donde estaban los bienes retenidos, acá en la León Velarde, también en la biblioteca, pero creemos más allá de darle una puntualidad o darle puntuales datos de este todavía no.



PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Creo que en la biblioteca no se puede poner, un veterinario, señor funcionario. Tiene que ser un sitio, tiene que haber un sitio adecuado para ese tipo de proyectos que está teniendo. ¿Alguien va a intervenir? La que ha hecho el pedido ¿Quién se ha pedido? Regidora, usted ha hecho el pedido.

Regidora Yessica Rosa Villanueva Alanya

Gracias señor presidente. Sí, señor presidente lo que estoy pidiendo esta información escrita para ver, porque, como dice mi colega Marcos, hemos quedado de acuerdo, creo que iba dar "audio inaudible" lo que son de los perritos no.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Tiene la palabra regidor Ruhiler

Regidor Ruhiler Aguirre Mishaja

Gracias presidente, buenos días con todos y todas, para mencionar de acuerdo a lo que tenemos ordenanzas y acuerdos de concejo para poder implementar dentro del año fiscal ya sea 25 o 26 o para el 27 nosotros por mi parte como regidor de esta provincia es que necesitamos los documentos o planes de trabajo que realmente están incluidos dentro de los presupuestos fiscales que se destinan o se puede adicionar estos planes de trabajo para que incluya y se pueda tener el presupuesto correspondiente. Si no tenemos estos documentos a cargo de las gerencias correspondientes, estos trabajos, estos informes verbales por parte de los encargados de las gerencias, lastimosamente van a quedar en informes verbales. Los sustentos son con documentos e incluir en los documentos de gestión ahora que se está también trabajando el plan de desarrollo local concertado. Y otros documentos de gestión incluyen todos estos trabajos para poder en sí nosotros fiscalizar estos documentos y los acuerdos y ordenanzas a implementarse dentro de la Municipalidad Provincial de Tambopata, eso nada mas presidente, gracias.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Gracias regidor por su intervención. Tiene la palabra el señor Pinares. Tiene la palabra.

Regidor Aquilino Pinares Valverde

Podría proporcionar. Si, presidente entiendo que todos mis colegas estamos con las posibilidades de poder retornar a dominios del municipio tres, en el proyecto están 3 locales de asentamientos humanos, uno de ellos en la 2 de mayo que reúnen los requisitos. Pero este procedimiento está demorando también, otro asunto. Ahora, ubicar o comprar otro terreno para la construcción también es otro problema. Dentro del compromiso también que tenemos como regidor para indagar sobre la reversión de este local del 2 de mayo que lo Construyó con FONCODES el año 93 creo, eso fue entregado al asentamiento humano 2 de mayo. Posteriormente este asentamiento cambió de nombre, siempre hay dirigentes que quieren llevarse cosas del estado para poder vender, Se opusieron y volvió al nombre de 2 de mayo. Una nueva junta directiva, la actual nuevamente ha cambiado de razón social. Entonces, los antiguos moradores han hecho la denuncia correspondiente, porque estaban por venderlo en 350.000 soles algo de eso, y ya se trabajó eso. Y el asentamiento humano, primigenio, con los cuales todavía viven algo de 28 personas, ellos están preparando un memorial para dirigir al municipio que recupere esa inversión pública, que es del asentamiento 2 de mayo, como tal, estamos en esa vía señor presidente, esperemos tener logros en los próximos meses.



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TAMBOPATA



PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Gracias, regidor, por su intervención. ¿Alguien más va a intervenir? Tiene la palabra el regidor mercado

Regidor Marco Marino Mercado Apaza

Si, señor presidente Creo que este terreno que manifiesta, o este local que manifiesta el señor Aquilino, fue uno de los identificados para la propuesta de esta veterinaria municipal y la propuesta ha sido justamente encabezado por el regidor Aquilino y la regidora Nieves entonces creo que desde ese momento se debió de hacer algunos trámites, no son meramente palabras de que miran que estábamos identificando y creo que el informe escrito nosotros como comisión de salud junto con la presidenta Yessica lo vamos a evaluar que realmente se ha hecho que tiene que ver mucho con la salud pública tiene que ver con la salud pública porque es la implementación de la esterilización de perros y gatos en la ciudad de Puerto Maldonado, y más bien los perritos vagos y callejeros que tenemos cantidad en la ciudad de Puerto Maldonado que también es un problema comunal y es un problema de salud pública, entonces es por eso que se hace este pedido y esperamos que el informe escrito nos detalle cuáles son las gestiones que se han venido realizando al respecto gracias señor presidente.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Gracias regidor por su intervención, regidora está conforme con el pedido, vamos a votación con el pedido de la regidora **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** el pedido.

Secretaria general

No se vaya doctor garrido, tenemos como siguiente pedido de información, a cargo de la regidora Yessica Rosa Villanueva Alanya igualmente, en este caso es un

- 3. Pedido verbal nada más sobre la implementación del acuerdo que crea el centro de rehabilitación municipal para alcohólicos y drogadictos**

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Vamos a votación regidor. ¿los que están de acuerdo que intervenga el funcionario levantar la mano? **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**

Gerente de Desarrollo Social

Gracias, señor presidente. Efectivamente es una buena disposición el acuerdo del Concejo de la creación de un centro de rehabilitación. Creemos que en estos momentos es el clamor de toda la ciudad, no solamente a nivel de la Provincia, sino de la región de Madre de Dios. La Gerencia en el momento de emitirse este acuerdo de Concejo se han remitido las cartas correspondientes a las Oficinas de Planificación, también de patrimonio, porque para un centro de rehabilitación, para este tema de acuerdo, alcohólicos y drogadictos, necesitamos primeramente un terreno, una construcción. Y luego la parte del presupuesto. Estamos a la espera de las respuestas que nos dé el área de planificación. Sabemos que la municipalidad no contamos con terrenos, ni oficinas que pueden dar Pero más allá, señor presidente, tengo que indicarle mi persona como gerente de desarrollo social. He tenido coordinaciones con la nueva gerente de desarrollo social que actualmente está asumiendo la señorita o la señora Keyna Ríos, en el cual le expliqué, de esta enfermedad que acoja a nuestro departamento. Ella lo tomó con mucha educación, incluso me informó de que para esto también el gobierno regional según una persona cuando se comunicó con el área de patrimonio seguramente indicó que no tenían terrenos lo primero que hay que tener es un terreno adecuado siquiera de 5 hectáreas el cual le indiqué para que ya haya un terreno hace mucho tiempo yo y lo sigo afirmando hay un terreno en Rompeolas que sí está destinado de 5 hectáreas para este tipo de centro de restauración ella quedó muy contento y me dijo que está en próxima de tener una agenda con el mismo



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TAMBOPATA



governador porque la decisión política es del gobernador en este tema para que ellos puedan poner el presupuesto en la construcción de un centro de restauración porque creemos de que es muy importante dada la necesidad que tenemos en la región y queremos que el gobierno regional con el presupuesto que asigne puede hacerse realidad este centro de rehabilitación.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Gracias, tiene la palabra regidor mercado.



Regidor Marco Marino Mercado Apaza

Gracias, gracias señor presidente. Creo que es importante en una etapa de la salud pública, el tema ya de la rehabilitación de los señores alcohólicos y drogadictos, muchachos y jóvenes que encontramos en diferentes partes de la ciudad de Puerto Maldonado y es un problema social caótico en estos momentos en la ciudad de Puerto Maldonado. Yo me enteré el día de ayer con mucha preocupación, señor presidente, cómo han venido funcionando los centros de rehabilitación. ¿Qué tiene que ver con ese tema, señor presidente? Por eso que este centro de rehabilitación municipal tiene que ser creado con todas las condiciones que están estipuladas en las normas.



Los centros de rehabilitación, 5 que hay en Puerto Maldonado, no tienen ningún licencia de funcionamiento, ni mucho menos la inspección y la autorización sanitaria de la Dirección Regional de Salud, entonces queremos que este centro municipal, el centro de rehabilitación para alcohólicos y drogadictos que también ha sido propuesto este acuerdo por la regidora Yesica, creo que se tiene que hacer con todas las condiciones normativas legales, o sea tiene que ser realmente como corresponde y no tener el problema que se ha tenido con estos centros de rehabilitación creo que señor alcalde señor presidente del concejo hay que tomar con mucha preocupación. Yo he estado visitando diferentes parques y jardines y ahí están los alcohólicos y drogadictos, jóvenes, jóvenes que no pasan ni los 20 años, a veces, Y están ahí. Y definitivamente hay que darle una miradita a este problema de salud mental y que este centro de rehabilitación se priorice en algún momento y tengamos también la acción de la municipalidad y también como dice, la acción integrada junto con el gobierno regional. Pero el gobierno regional va a decir que la dirección regional de salud intervenga porque es parte del gobierno regional y creo que la dirección regional de salud cuenta con escasos recursos económicos para poder hacer un tema de centro de salud mental Gracias.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Gracias, tiene la palabra el señor Medina. primero levanto la mano.

Regidor John Mc Donald Medina Vargas

Bien, gracias señor presidente. Creo que uno de los grandes problemas en el departamento de Madre de Dios es el tema social, temas de atención sean con políticas de rehabilitación o de prevención relacionados al tema de drogadicción, es una necesidad y una prioridad y esto debe partir, señor presidente, desde que el área técnica ejecutiva, primero tiene que elaborar un diagnóstico situacional, no solamente desde la mirada de la institución, sino a través de requerimientos de información, tener datos estadísticos, indicadores, que es primordial para ver qué es lo que se va a priorizar como objetivos en los planes de acción respectivos. Entonces, tal vez durante muchas gestiones no lo han estado priorizando, pero ya es notorio, como lo dice el regidor Marco, en áreas verdes, plazas, jardines, avenida, en 15 de agosto, avenida Ucayali, varios sectores ya es notorio y considerable la presencia de ciudadanos que no han tenido la atención oportuna por parte del estado en sus distintos niveles de gobierno y todos sabemos que no es una prioridad por parte de políticas nacionales sin embargo tenemos que aterrizar nuestra propia realidad y necesidad así que el trabajo es arduo y comunicar también a los regidores que no es un trabajo fácil, implementar un acuerdo no es algo tanto a corto plazo sino se va hasta mediano y largo plazo, pero ya se tienen que iniciar las acciones para el cumplimiento del acuerdo, eso es lo que quería señalar, muchas gracias.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Tiene la palabra el regidor Pinares

Regidor Aquilino Pinares Valverde

Gracias presidente, viene a ser esta situación de alcohólicos y drogadictos ya algo que, como dicen como la gota del vaso que rebalsa, Al principio organizaciones cristianas se enfocaron a ver de qué manera ayudan a la sociedad y el estado representado en los dos niveles en departamento poco o nada ha hecho, en eso tenemos que ser sinceros entonces frente a esto estos albergues entre comillas de buena fe acogieron a estas personas hicieron su presencia cuando todavía la población real estaba



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TAMBOPATA



menos de 50.000 en Puerto Maldonado sin contar golondrinas que también son ya inmensamente mayores hoy en día "audio inaudible" señor presidente, de qué manera usted, el que tiene las labores ejecutiva pueda hacer las coordinaciones con el gobierno regional, "audio inaudible", Ministerio de la Mujer, que se avoca también a esto. Pero estos ministerios solamente están conllevando situaciones, algo que no inciden en esta parte tan caótica, contaminante. Y sobre todo de perjuicio de estos jóvenes cuando no tienen plata no solo roban sino también matan entonces para abordar sostenidamente poder por la autoridad que representa al estado en el tercer nivel municipio como también involucrar al gobierno regional creo que todos tenemos que hacer un esfuerzo en común todos tenemos que ser parte de esta nueva lacra que está contaminando la ciudad de Puerto Maldonado señor alcalde, la vez pasada hubo este deslíz alguien se le pasó la mano pero ya agarraron carne con todo el mundo y un 60% de los que estaba en restauración prácticamente han tomado las calles y ahora es un poco más preocupante para los padres de familia para la sociedad en si, por que deberás ya da una preocupación bastante serio este caso señor presidente.



PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Gracias, regidor. A ver, en este tema están, escucho que dicen que hay algunos centros de rehabilitación, pero sin embargo les juzgamos. Lo que habría que hacer con estos centros es llegar a un acuerdo que ellos se formalicen con los documentos, licencias, pero, sin embargo, lo dijo el regidor, la fiscalía, los cerraron o tratan de decir, ¿qué hacemos con esa gente que ya estuvo en esto? No creo que haya sido la forma de poder ir a sancionarnos. ¿Dónde están mejor? ¿En una casa o están en la calle, bajo los puentes? En una casa, aunque no esté todavía adecuado, pero están mejor que en las calles durmiendo ahora con estas lluvias. ¿Cómo están? Se puede ver buscando un techo donde están amontonados. Por ejemplo, por mi casa atrás ha aumentado ¿Por qué? Porque si, como dijo, no sé, regidor, creo que hay que sacar licencia, si cerramos esos locales que están con rehabilitación de drogadictos, alcohólicos, va a aumentar en la calle. Yo creo que los regidores debemos ver de qué manera conversamos o nos reunimos con los propietarios de esos locales para poder apoyarles en el área de permiso, la adecuación que tiene que tener un lugar de rehabilitación. No ir contra, creo yo, ¿no? Entonces eso habría que analizar para poder apoyarles a que ellos sigan ampliando sus estos, pero con los requisitos adecuados para esas personas. Están más seguros ahí que en las calles. ¿Alguien va intervenir? regidor Tiene la palabra el regidor Mercado.

Regidor Marco Marino Mercado Apaza

Hola, gracias. Efectivamente, creo que la función que le corresponde a la Dirección Regional de Salud es supervisar, inspeccionar esos centros de rehabilitación que son 5 que ya tienen conocimiento al respecto, que ellos son los que van a dar las facilidades del caso, porque la rehabilitación es una parte de la salud pública, la prevención, promoción, rehabilitación y recuperación de los pacientes. Creo que eso es importante, señor presidente, pero no hay que dejar de lado con nuestro acuerdo de concejo, tener un centro de rehabilitación municipal, que a un inicio como usted lo dijo puede funcionar por vía convenio pero que cumpla con todos los requisitos exigidos por el Ministerio de Salud y también por la Municipalidad porque si no tiene licencia de funcionamiento imagínense de qué estamos hablando. Ahora... dijo el regidor Pinares es importante el diagnóstico situacional de la salud mental en la ciudad de Puerto Maldonado y en la región de Madre de dios, eso ya se le ha alcanzado a la subgerencia de salud y salubridad, tienen el diagnóstico situacional, tienen una mesa temática de salud mental, entonces hay que trabajar al respecto porque tienen alcohólicos, drogadictos y otros problemas mentales que eso debe utilizarse como instrumento para trabajar la parte administrativa de planificación y administración patrimonio y de tal forma de que podamos hacer algo realmente por el tema de rehabilitación de los alcohólicos y drogadictos en la ciudad de Puerto Maldonado. Gracias señor presidente.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Gracias regidor. Tiene la palabra el regidor Alexis.

Regidor Alexis Rojas Cutipa

Gracias señor presidente. Si, yo creo que este pedido de un acuerdo de concejo que ya está aprobado la pelota ya está en la cancha señor presidente de la provincia de Tambopata es yo creo que es un punto muy importante que se ha debido hacer desde un principio de gestión como gestión para usted porque si vemos alcaldes pasados que quizás nunca han tenido la preocupación o los regidores quizás pero señor presidente también hay que tener en cuenta de que el COPROCE, CORECE que se participan no nos puede ganar la informalidad esos señores que consumen y toman ¿quién los habilita? ¿quién los vende? entonces yo creo que desde ahí hay que partir porque si a mí me venden un alcohol



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TAMBOPATA

0567



que no está debido, una tienda o algo, entonces ahí hay que trabajar señor presidente si no venden entonces se irán pues como quien dice de repente la gran mayoría de los drogadictos no son de acá ¿Por qué? Porque vienen de otros lugares que en otros lugares pues la misma población no los vende, no los habilita. Entonces, ¿qué buscan? ¿Dónde hay? Entonces yo creo que señor presidente es una agenda para el CORECE, COPROCE este término y también la policía, el general de nuestra región también se está viendo que está trabajando con los delincuentes pero también hay que ver el punto de ese tipo de quien lo alimenta o quien lo vende a este señor y el otro punto señor presidente de las áreas que se puede requerir tenemos el CEDEGA un amplio tremendo, acceso libre, pista como dice también el gerente en el Prado yo creo que hay que tomar cartas en el asunto señor presidente y tratar por lo menos a último año dejar saneado un perímetro, un terreno para esas acción, señor presidente.
Gracias.



PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ
Gracias por su intervención. Tiene la palabra el regidor Pinares.



Regidor Aquilino Pinares Valverde

Gracias presidente retornando algunos versos de mi colega medina creo que en este momento tenemos que puntualizar a políticas públicas para que, como decía ingeniosamente, en los viajes que hace, podría estar haciendo coordinaciones y de qué manera nosotros también, los legisladores, nos ponemos de acuerdo en este campo y podamos propiciar de repente, el municipio pueda adquirir su terreno. Las instituciones públicas que representan al sector social, bueno, lo dejamos un pedacito ahí a ver si alguien lo usa en el tiempo, ¿no? para dos o tres personas. Hoy en día, por ejemplo, los alcohólicos se calculan en más de 150, señor presidente, diseminados en toda la población, los drogadictos ni que hablar son caras desconocidas, entonces pareciera que alguien, de otro departamento por camionadas lo traen lo sueltan aquí frente a esto sean propios o sean foráneos están creando una suerte de malestar en la población, inseguridad en la población entonces en esto tenemos que incidir en un acuerdo de policías públicas hasta qué punto nosotros como municipio podemos adquirir un terreno, que no sea 100 metros cuadrados, un buen terreno pensando que aquí en los próximos 15, 20 años vamos a ser un millón de habitantes señor presidente, en este momento bordeamos medio millón entre todos los golondrinos en todo el departamento y esto se va evidenciar con la puesta en marcha de la explotación del gas con la puesta de otros proyectos de envergadura que se están ya gestando va venir mucha más gente y en poco tiempo tabes bordemos el millón de habitantes, frente a eso creo que también tienen la palabra mis colegas regidores podrían ya esbozar un proyecto con características que puedan ir a socializarse en los tres niveles del estados, después del municipio la región y si a la región no le importa nada, entonces vamos a los ministerios, hoy en día tenemos apertura gracias a que también tenemos un congresista y es presidente del congreso de la república gracias.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ
Gracias regidor, tiene la palabra regidor.

Regidor Ruhiler Aguirre Mishaja

Gracias presidente, igual sobre el tema es súper importante el tema social, igual mencionar a través de usted presidente, al Gerente, es un informe oral, pero debemos tener también ya el avance de este acuerdo. Si realmente estamos en nuestra competencia como municipalidad o no dentro del programa presupuestal o dentro de la categoría presupuestal de la municipalidad o hacer convenios con otras instituciones para poder avanzar decir que ya firmamos un convenio para poder adquirir el terreno de acá en uno, dos, tres años la construcción pero sin embargo yo quería preguntar a través de usted presidente al Gerente esta categoría presupuestal que está en los gobiernos locales está habilitada para las Municipalidad Provinciales de Tambopata la 0051. Con esta categoría o programa presupuestal nosotros podríamos implementar esta parte de lo que está en propuesta por la parte de la regidora Yessica. Si está habilitada esta categoría presupuestal a la Municipalidad Provincial de Tambopata bajo esos criterios pienso que podríamos trabajar y ir avanzando presidente, muchas gracias

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ
Gracias regidor, Tiene la palabra señor garrido para terminar.

Gerente de Desarrollo Social



Sí, señor presidente, solamente para fortalecer todo lo que han indicado nuestros regidores. El primer punto principal para este problema, señor presidente, que lógicamente destruye a la familia, es el terreno. Hay dos propuestas ya para adelantar. Uno en Alegría, señor presidente, el cual un empresario se acercó y me indicó que tiene unas ocho hectáreas. Hay uno aquí en Rompeolas, que también hay una asignación de donación sea para la municipalidad o para el gobierno regional, pero que se centre, que sea exclusivamente para un centro de rehabilitación de este tema, del tema de alcoholismo y drogadicción. Yo entiendo del regidor mercado cuando indica que hay indicadores, si hay indicadores, señor regidor mercado, en el tema de anemia, pero indicadores propietarios de regente a personas que viven en diferentes lugares en los huecos son indicadores que ni siquiera tienen el área de salud mental es muy diferente, cual compete también las instituciones. Señor presidente, también para comentar que este tema, y yo a raíz de este incidente conversé con algunas autoridades, es cierto lo que usted dice señor presidente, esto hay que abordar a nivel de todas las instituciones. Yo tuve ya conversaciones con él, del ministerio público también con Defensoría del Pueblo están a punto de tomar una reunión pero por iniciativa de la Municipalidad Provincial de Tambopata y en medio de la experiencia de las Ruedas Sociales podemos tener ya una reunión señor presidente en estas próximas semanas para exclusivamente tocar este punto importante que si bien es cierto lo dice el regidor Ruhiler hay que complementar todos los esfuerzos de diferentes instituciones y la parte económica como dice el regidor Aquilino si se puede dar en ese sentido, solo es la voluntad propia de decisión, voluntad política también, tanto del gobierno municipal, gobierno regional, y también estamos tocando puertas, señor presidente, a nivel de ONG. Es cierto, debe haber un centro de rehabilitación exclusivamente patentado por el gobierno municipal, regional o nacional, ya que es de mucha importancia en nuestra región de Madre de Dios gracias, señor presidente.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Gracias, señor Garrido. Continuamos, secretaria, con la sesión a votación. Vamos a votación. Los que están de acuerdo al pedido, levantar la mano **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** el pedido

Secretaria General

Como siguiente pedido tenemos lo solicitado por la regidora Ruth Sayhua Mamani, quien
4. Solicita que por su intermedio señor presidente, ordené a quien corresponda alcance a la Sala de Regidores el directorio actualizado donde especifique la relación de resoluciones de los contratos de funcionarios de confianza como gerente, subgerentes, encargatura, jefaturas y todo con relación al personal de nuestra municipalidad provincial de Tambopata.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

A ver, perdón, secretaria, ¿Tiene la palabra, regidor?

Regidor John Mc Donald Medina Vargas

Señor presidente, cuestión previa, creo que aquí está el mayor.

Secretaria General

Sí, de esto. Como esto solo es aprobar, de ahí iba agarrar.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Tiene la palabra regidora Ruth

Regidor Ruth Gilma Sayhua Mamani

Señor presidente respecto a lo que estoy solicitando es porque en sala de regidores y nosotros como miembros del concejo municipal somos los últimos en enterarnos de las encargatura o destinaciones de Gerentes o Sugerentes o encargatura que haya de personal para poder hacer la documentación o dar algunas solución o conversar, con el área correspondiente no estamos enterados al respecto y respecto a documentaciones para hacer seguimientos tampoco entonces por el cual estoy pidiendo,



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TAMBOPATA



está por su intermedio que se pueda dar el conocimiento a la sala de regidores para de esa manera tener claro todo, muchas gracias.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Gracias regidor, vamos a votación ¿los que están de acuerdo al pedido de la regidora levantar la mano? **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** el pedido de la regidora



Secretaria General

Señor presidente, teniendo en cuenta que tenemos un pedido por parte del regidor Medina que se encuentra pendiente, ya llegó el gerente de seguridad ciudadana a fin de que pueda absorber la formación solicitada.



PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Vamos a votación, los que están de acuerdo que intervenga el funcionario levantar la mano. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD** Puede intervenir.

Gerente de seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo

Gracias señor presidente. Buenos días ante todos, señor presidente, a todos los miembros de este honorable Concejo Municipal, primero pedir las disculpas por la llegada a esta hora de mi persona a la presente sesión. Esto ha sido por fuerza mayor, porque estamos atendiendo las emergencias en toda la ciudad de Puerto Maldonado. Bueno, para informar brevemente sobre las situaciones que estamos viviendo. Las cárcavas ubicadas a lo largo de los ríos Tambopata y Madre de Dios, muchas de ellas están activas, están colapsando, están cayendo, hay viviendas que están cayendo en esos puntos. Tenemos un registro de emergencias dado así para que ustedes conozcan en la comunidad Rompeolas por atender a 10 familias en el correo turístico, en la sesión de vivienda pueblo libre, en la comunidad nativa San Jacinto, donde tenemos aproximadamente 60 familias damnificadas, que se está evaluando para tener así el número correcto, tenemos también en el sector del pueblo viejo. Aún tenemos la creciente de los ríos por las intensas lluvias, pero sin embargo estamos tomándose algunas medidas. El día de ayer el señor alcalde, presidente de la plataforma de defensa civil o de riesgo de desastres ha convocado a una reunión de emergencia con todas las autoridades y se ha comprometido a todas las fuerzas y autoridades a sumarse a este esfuerzo para poder ayudar a todos los damnificados claro ejemplo está con el ejército, que ya tenemos un contingente de personal del ejército y vehículos a la espera de cualquier coordinación para tener la emergencia. La Marina también ha ofrecido sus chalupas para poder desplazarnos por ríos y que las carreteras colapsan. También en estos momentos estamos armando cinco carpas, señor presidente, en la zona para poder atender familias en la loza deportiva de Fujimori.

Referente al presupuesto, como señaló nuestro presidente el día de ayer en esta reunión, la plataforma tenemos 82.500 soles para compra de kit y abrigos, que ya se están haciendo las gestiones para poder tener estos alimentos de contingencia, para poder atender aproximadamente a 150 familias por el lapso de una semana. Hablaba sobre el personal especialista, señor regidor, Tenemos un presupuesto aproximado de 70 mil soles, señor presidente, y estamos haciendo la convocatoria en este nuevo proceso CAS que se viene. Ojalá tengamos suerte y tengamos los especialistas en defensa civil para poder apoyar a toda la ciudadanía.

Referente al plan de acción, si tenemos un plan de acción, señor presidente, para conocimiento de los regidores. y que toda la información que requieran por favor se los voy a hacer llegar por escrito a la señora que pidió la información para mayor ilustración en estos momentos pido permiso señor presidente me voy a constituir al ejército coronel Comandante Dezza a ver que otras actividades también vamos a hacer por cuanto y tanto el alcalde de laberinto señor Julio Luna Pérez mediante oficio número 90 del día de ayer está mencionando y está afirmando que las capacidades de respuesta de estas inundaciones o estos desastres ha sobrepasado su capacidad, está pidiendo apoyo. Entonces tengo la necesidad de ir a coordinar, señor presidente, con los funcionarios del gobierno regional y con



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TAMBOPATA

las fuerzas armadas para ver en qué medida podemos ayudar a esa zona de laberinto. Eso es todo lo que puedo informar.



Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramirez

A ver, ¿alguien va a intervenir? Ya, correcto. Gracias, mayor, por su intervención. Continuamos.

Secretaria General

Señor presidente, tenemos como siguiente pedido lo solicitado por el regidor Aquilino Pinares Valverde, quien:

5. Solicita se implemente como un proyecto de sensibilización a la provincia de Tambopata el cambio de DNI.



Aquilino Pinares Valverde

Creo que siempre ha sido información suya, hacer las entrevistas, su preocupación de la cantidad poblacional que recibe presupuesto señor presidente podría solucionar el cambio de domicilio, este caso. Pero luego tenemos esto del censo nacional que se avecina. El censo no resuelve nuestra preocupación señor presidente porque si a través del censo van a nuevamente replantear presupuestos a los municipios, departamentos o a la región sería una definición. Resulta que en el rendimiento del censo mis paisanos, mis amigos y mis causas una semana antes se van a jugar a su pueblo a hacer parte de los censos para que el presupuesto siga llegando a su zona. Entonces, estaba haciendo este pedido, señor presidente, ustedes como ejecutivos planteen un mecanismo de sensibilización, de carácter provincial a los habitantes que mueran aquí, todas las razas creo que están aquí y a su pueblo, para pedirles un favor. Mientras estén aquí en este pueblo, cambien su domicilio en esto también me quiero dirigir, señor presidente, a muchos magistrados que administran justicia en este pueblo. Están 15, 20 años, siguen yendo a sus pueblos, pero ellos también producen residuos sólidos, necesitan agua, desagües, necesitan otros servicios. Y sin embargo, ellos no tienen presupuesto acá, sino con los pocos que hay, hay que subvencionarlos también a ellos. Eso lo encontramos en el Poder Judicial, lo encontramos en los Ministerios Públicos, lo encontramos en las instituciones gubernamentales en el nivel 2 y 1, como son municipios, como también la región, que vienen de paso calculando cuánto tiempo pueden estar acá y nunca cambian su domicilio. Esta medida, señor presidente, es tomar con pinza este acuerdo que quiero propiciar con mis colegas, que podríamos usar las redes sociales, comunicación por radio, no sé por cuántos medios que tenemos hoy en día para llegar a la colectividad, hacerle llegar esta preocupación. Y con la premisa en la parte de abajito diga, cuando usted vuelva a su pueblo, llévate tu DNI, porque muchos son muy regionalistas y por más que le cuadren con ley, siempre van a preferir que los presupuestos vayan a su pueblo pero aquí están muchísimos años, han amasado fortunas acá tienen familia, tienen hijos en los colegios, en las universidades pero no quieren cambiar DNI, espero que esta comunicación pueda llegar a la población y a través de este medio también a toda la provincia de Tambopata, gracias.



Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramirez

Gracias regidor yo siempre digo, regidores, funcionarios que el primer desordenado es el gobierno, primeramente, estábamos como departamento, ahora estamos como región. Pero en temas de región no han terminado el proceso de las regiones, sin embargo, pertenecemos a Cusco, a Puno. Como dijo el regidor, los funcionarios de todas las áreas que vienen acá a Tambopata, a la región Madre de Dios, no quieren cambiar el DNI, ¿cuántos años viven? La misma población que vive acá. Yo estoy hablando este problema, este detalle desde la gestión pasada. Le dije cuando era presidente, no era gobernador, era presidente Kaway, le toqué este tema. ¿Cuántos años han pasado? Siguen, no quieren cambiar DNI entonces, pero si hubiera del gobierno, una ley que diga todo funcionarios que van a cualquier región, provincia, cambien su DNI, entonces deberían cambiar. Pero, sin embargo, hubo una convocatoria para profesores, dijeron que todo lo que tienen DNI los profesores de acá van a participar las personas, mejor dicho, sin embargo, hicieron un reclamo y abrieron la convocatoria y somos peruanos está bien, son peruanos, pero ¿dónde van a participar? en una región y como región debería ser con el DNI de acá entonces ahí es el problema como digo, vuelvo a decir el primer ordenador es el gobierno del estado.

Aquilino Pinares Valverde

Solicitaría que este proyecto de sensibilización no sea de un día ni de dos, que sea por el espacio de tres meses. Porque para el tercer mes ya estamos cocinando una ordenanza, señor presidente, una



ordenanza provincial que deveras tomen consciencia, no los foráneos, sino mis hermanos de Puno, que en mayoría de este pueblo. Son en mayoría mototaxistas, son en mayoría trabajadores. Muchos de ellos no cambian. Entonces, señor presidente, esto está en camino a no ser que el censo nos diga, ¿sabe qué? No es importante el cambio de ley si no la cantidad poblacional y el presupuesto va a venir en función a eso. Pero, hasta lo último, nos han considerado por la cantidad poblacional el presupuesto, señor presidente. Somos, para el Estado, somos 100.829 habitantes. Y el resto 300, 400.000. Su presupuesto está en su tierra. Ellos que están aquí han construido, fruto de su trabajo, grandes casas donde alojan a 10, a 15 personas. Y estas personas producen basura, producen necesidad, producen todo, y sin embargo no cambian de DNI, señor presidente. Por eso es que estoy pidiendo, ¿no?, a través de su jefatura con los funcionarios se haga un plan de sensibilización para toda la provincia de Tambopata.



John Mc Donald Medina Vargas

En una publicación de la revista de la Sociedad Geográfica de Lima, conmemoración del cincuentenario del aniversario de creación política del departamento de Madre de Dios. Un político no nacido en Madre de Dios, Emilio, creo que ha radicado y ha ejercido cierta autoridad en este departamento señaló en uno de sus artículos y es parte de una conferencia que el indicó, que Madre de Dios es bien aventurado que recibe a todos con los brazos abiertos y eso es una verdad, somos una construcción de migración, somos quizás una de las ciudades más cosmopolitas en el Perú, tenemos esta mixtura cultural entre amazónico, andino, es decir que podemos desayunar un chapo, un pan de arroz que no se come en otras selvas pero que a la vez disfrutamos de ciertas culturas también, tradiciones andinas señor presidente, en ese marco creo que la propuesta del regidor equilibrismo es oportuna y no solamente oportuna, es necesaria a través de sensibilización, a través de medios de comunicación en las calles, en las avenidas. En el jurado nacional de elecciones somos 108 mil electores. Probablemente la estimación según el INEI, somos un promedio de 150 mil habitantes, me refiero dentro de la provincia de Tambopata, pero si nosotros vamos todo en esta carretera hasta Mazuco, vamos a ver un gran movimiento en todo este sector, en Nueva Arequipa, etc. Pero que no se refleja en los datos del INEI. Entonces un trabajo y una ordenanza que lo está trabajando el regidor, que, con carácter de rango de ley dentro de toda la provincia, es decir, que también se relacione con los otros distritos, no solamente es oportuno, señor presidente, sino también necesario, ¿no? En realidad, nosotros ya debemos estar en una mayor cantidad de población, pero sí es importante esta propuesta y creo que la parte ejecutiva lo debería tomar con la seriedad, no solamente como un sueño de los regidores, como una proyección, sino con otorgarnos la seguridad y darle la seriedad a estas propuestas que también parten de ideas y no necesariamente son tangibles en cemento, señor presidente. Eso es lo que quería señalar. Muchas gracias.



PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ, Gracias a usted, regidor, por la intervención. Vamos a votación. Lo que está de acuerdo al pedido del regidor Pinares levantar la mano. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**.

Secretaria General

Señor presidente, tenemos los pedidos solicitados por la Regidora Gudelia Rueda Vera, quien

6. Solicita información escrita al área de personal y la Oficina General de Administración sobre los trabajadores contratados bajo la modalidad de CAS, nombrados y tercería de las oficinas de imagen institucional y oficina de tecnologías de información.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ, Vamos a votación. Lo que está de acuerdo al pedido de la regidora levantar la mano. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**.

7. Información escrita de las áreas correspondientes a fin de que informen su plan de trabajo, como son la Oficina de Imagen Institucional y la Oficina de Tecnologías de la Información.



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TAMBOPATA



PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ, Vamos a votación. Lo que está de acuerdo al pedido de la regidora levantar la mano. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc. Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**.

8. Informe oral a cargo de la gerencia de Desarrollo social, a fin que informe sobre la campaña de cambio de DNI que se ha realizado en la Plaza de Armas el día 7 de marzo.

Gudelia Mabel Rueda Vera

Sí, señor presidente, señora secretaria, señores miembros del concejo, funcionarios todos. Mi pedido va con relación a la actividad que se realizó el día 7 de marzo en la Plaza de Armas correspondiente al cambio del DNI. Mi inquietud es más por la atención al usuario o los protocolos que debe de seguir. En este caso, bueno, estaban haciendo el cambio de DNI, estaban esperando muchos vecinos para su cambio. El problema es que no indicaron correctamente que solo era para personas que estaban en situación de pobreza o pobreza extrema. Bueno, ese día también hizo mucho sol y también no había lo primordial, el protocolo que indica sobre la atención preferencial. Quisiera indicarle al... también, no está la otra funcionaria, tengo el acta acá, la señorita Yessica Escalante es la que me indicó que era la coordinadora, la que firmó el acta. Quisiera saber qué tipo de protocolos de atención al usuario están realizando, si es que cuenta o no cuenta, con respecto a las personas con discapacidad o atención preferencial, por favor.

Gerente de Desarrollo Social

Gracias, señor presidente. Efectivamente, el área de la Gerencia de Desarrollo Social, con todos sus funcionarios, parte con la Unidad de Focalización de Hogares, ULE, hizo coordinaciones con la RENIEC, con el señor Javier, que él es el único funcionario de RENIEC, y aprovecho esta situación, lo que indica el regidor Aquilino Pinares, es muy importante, ya que esta es una actividad que se dirigió a las personas vulnerables, es decir, a las personas en extrema pobreza o pobre, con clasificación. Si bien es cierto, hemos iniciado ya, señor Presidente, este cambio del DNI se hizo un total de 140 actualizaciones, cambio de datos que lógicamente con la cantidad que tenemos como dice la regidora es cierto es abundante, pero mi preocupación señor presidente y eso lo hago es saber a todos, a todas los funcionarios y regidores y también conversé con el prefecto y alguna autoridad, que es la atención que tenemos en la RENIEC, un funcionario solamente un funcionario no podemos hacer tantas cosas y es cierto todo el tema como vio la regidora con algunas debilidades que tuvimos de repente ese día nosotros nos hemos encargado de poner las carpas, sillas, todo lo adecuado, es cierto. Vio algunas observaciones en las cuales le hemos puesto la atención y veremos por qué estamos propuestos a hacer para el fin de este mes ya una campaña en forma general. Pero, señor presidente, cuando hablé con el funcionario de RENIEC, necesitamos personal, pues, en RENIEC, porque de ellos va a depender, a pesar de que le hemos ayudado, en el tema de datos, toma de fotografías, que no es nuestra función, con la unidad de focalización de hogares de ULE que hemos estado ahí, presidente. Pero creemos, señor presidente, esto hay que fortalecer. ¿Necesitamos hacer más campañas agresivas? Sí. ¿Necesitamos complementarnos, fortalecernos para este cambio DNI? Sí. En ese sentido, con todas las recomendaciones que me ha hablado la regidora de Gudelia, y le agradezco que haya también participado en esta campaña cambio de DNI y se puedan realizar en otra actividad clasificando que lógicamente como les digo ha sido una campaña quizás rápida dentro de la agenda porque teníamos que tener la agenda de RENIEC que solamente es un funcionario, esa es nuestra preocupación señor presidente y estamos seguros que a fines de esta campaña que la prefectura, municipalidad y otras instituciones quieren hacerlo a nivel de la plaza de armas, en una forma general para todos, yo me imagino señor presidente la cantidad, hay una buena cantidad de personas que si quieren cambiar su DNI pero hay un clamor de que cuando van a RENIEC tienen que estar 3, 4 horas parado e incluso hay personal que se acerca, yo puedo pagar lo que sea para mi cambio de DNI pero que me atiendan rápido, esa es una debilidad que tiene RENIEC y al cual hago presente señor presidente para que tome las correcciones correctivas más adelante a nivel de instituciones ¿qué podemos hacer? Porque se viene el término del padrón electoral, señor presidente. No olvidemos que el año 2026 son las elecciones. Este 30, 31 de abril termina el padrón electoral. Es decir, significa que todo este mes y medio que tenemos podemos adherir todas las personas que pueden cambiar su DNI. Pero tenemos que tomar acciones rápidas, sobre todo fortalecer el área de RENIEC, que lógicamente no compete, pero sí podemos hacer una voz popular para que esto pueda ser una realidad.





Gudelia Mabel Rueda Vera

Sí, señor presidente, a intermedio suyo. Bueno, sí es una casualidad que se haya dado la campaña del cambio del DNI. Si no, yo me refiero a través de usted, señor presidente, sobre los protocolos de atención al usuario que se debe de tener, ya que en ese evento hubo personas gestantes, mamás con sus bebés en brazos, personas con discapacidad. ¿Qué protocolo tiene la Gerencia de Desarrollo Social para estos tipos de actividades? Y como indica el gerente, que ese día hubo una señorita que hacía la coordinación, ¿no?, pero la campaña lo llamaron para las 8 de la mañana y yo estaba a las 7:30 y todavía no se hacía ninguna gestión, no había carpas, no había sillas. Cuando yo me acerqué a la atención, yo le indiqué al gerente si había la atención preferencial y me dice que no y ahí es cuando recién ellos comienzan a movilizarse para que puedan hacer una ventanilla o algo. Cuando me acerqué a ventanillas no tenían buena conexión a internet, no se podían conectar a RENIEC, no tenían papel, no había tinta en la impresora o algo así es lo que indicaron y entre las ocho y nueve y media es cuando recién se pudo hacer la atención, pero hubo muchas personas y no había la atención correcta hacia el usuario.



Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramírez

Si ni para la oficina principal regidora pueden atender, el regidor dice solamente hay un funcionario. A ver, yo pregunto, Garrido, ¿cuántas personas han venido de la RENIEC para atender, o era solamente la municipalidad su personal? ¿Quién cambiaba el DNI? ¿Nosotros como municipal?

Gerente de Desarrollo Social RENIEC.

Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramírez

Entonces es igualito que hubiera sido en la oficina de RENIEC porque ese uno tiene que hacer todo lo que tiene que hacerse acá justamente regidores, funcionarios siempre digo yo, tenemos que sincerar nuestra población para poder tener mayor cantidad de funcionarios en las diferentes instituciones si de allá, para recoger un DNI tiene que hacer cola desde las 4 en la mañana ¿quién quiere cambiar su DNI? yo creo que tenemos que hacer una ordenanza, no sé, para que el mismo el RENIEC pueda aumentar personal, ahora que viene el congresista vamos a poder tocar ese tema para ver de qué manera puede aumentar el personal de RENIEC acá en Tambopata o en la región Madre de Dios para poder sincerar nuestra población electoral.

Gudelia Mabel Rueda Vera

Sí, señor presidente, como se ha referido a mí, tengo una opción más para conversar. El gerente indicó que había una coordinadora para esos tipos de eventos, la misma señorita que firmó el acta. Si hay una coordinadora, debió gestionarse correctamente, no es que no hay gente o se atiende como se ve. Y también le estoy preguntando si tiene el manual de atención al cliente, atención al usuario, perdón. ¿Usted, la Gerencia tiene un manual? ¿sigue protocolos de atención?, normas que son del gobierno central sobre la atención a las personas con discapacidad.

Gerente de Desarrollo Social

Efectivamente, señor presidente, señoras regidores, era una campaña gratuita, generalmente, y si bien es cierto, para podernos realizar esta campaña, tomar todas las precauciones del caso. En un primer momento eso iba en detalle, lo cual la regidora nos hizo hincapié, pero posteriormente se ha corregido porque yo personalmente estaba ahí. Y creemos más allá de los protocolos, creemos que es muy importante fortalecer esta campaña. Yo entiendo la parte fiscalizadora, el tema del protocolo. Yo creo que estamos a un mes y medio, señor presidente, que se va a cerrar este padrón electoral. Y lo que dijo el regidor Aquilino, tenemos que tomar acciones ya. Como todo, como es de fortalecer la RENIEC. Nosotros tomaremos en cuenta lo que nos han indicado las observaciones la regidora, ya que el día 30, el 3, 5 de abril estamos en nuestra campaña a nivel de toda la ciudad, pero creemos, como le digo señor presidente va a tener mucho que ver la RENIEC, porque no podemos hacer una campaña de gran magnitud, que se ha comprometido ya el prefecto, que se ha comprometido también la Gerencia de Desarrollo Social por medio de la municipalidad de su persona, van a tener una previa reunión pero creemos con lo que ha habido, como la regidora se da cuenta, si con un pequeño grupo que fueron a la plaza de armas se han tenido estas debilidades, me imagino que un grupo cuando venga toda la ciudad, ahí va a ser algo más, tenemos que estar preparados y bueno, trataremos de que esto se fortalezca señor presidente y tomar todas las previsiones del caso.

Gudelia Mabel Rueda Vera



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TAMBOPATA

No me ha respondido señor gerente, si tiene, cuenta con un protocolo, ese día han activado el protocolo o no.



Gerente de Desarrollo Social

En toda actividad señora regidora tenemos protocolo.



Gudelia Mabel Rueda Vera

Solo indique si tienen o no.

Gerente de Desarrollo Social

Tenemos protocolo cómo no vamos a tener protocolo cuando se hace para atención al adulto mayor, atención preferencial, es simplemente ya que estamos en una plaza de armas señora regidora, hacemos el seguimiento y hacemos las personas, solamente es cuestión de ubicarlos, estamos en una vía pública que al cual nosotros tenemos que adicionar a las personas que vienen como usted indica, con personas adultas, con niños, adolescentes, ellos tienen la preferencia. Eso se ha ido organizando conforme se iba activando esta actividad.



Gudelia Mabel Rueda Vera

Bueno, no estoy satisfecha con mi respuesta, señor presidente. Que quede en acta, por favor, señora secretaria. Gracias.

Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramirez

Gracias, gerente, por su información. Gracias, regidora, por intervención.

Secretaria General

Como último pedido escrito, tenemos lo solicitado por el regidor Marco Mercado Apaza quien

- 9. **Solicita información verbal y escrita en la presente sesión de concejo a la subgerencia de Ornato, Parques y Jardines sobre la implementación, mantenimiento, operatividad de los parques y jardines de la ciudad de Puerto Maldonado.**

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ, Vamos a votación. Los que están de acuerdo que intervenga el funcionario, levantar la mano. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD.** ¿El ingeniero Alfredo está afuera?

Aquilino Pinares Valverde

Señor presidente, tener en cuenta que los funcionarios están media hora en la sesión de concejo de ahí poco a poco van desapareciendo y no hay muchas veces a quien consultar.

Secretaria General

Señor presidente se ha hecho una convocatoria a todos los gerentes para el tema de las actividades de apoyo, por eso es que el ingeniero está en ese tema.

Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramirez

Ingeniero Alfredo se declara más tarde usted, primero atiende a los regidores. Tiene la palabra ya está aprobado.

Gerente de Gestión Ambiental

Gracias, señor presidente. Señores regidores, disculpen, estamos atendiendo la situación de emergencia también. Bueno, respecto al pedido de información del regidor Marco, primero debo señalar que ya hemos alcanzado el plan de trabajo respecto a cómo vamos a abordar todas las áreas verdes, parques y jardines dentro de la ciudad. Y de hecho para poder avanzar de manera significativa para este año hemos tenido que tomar algunas decisiones, reorganizar los equipos de trabajo y creo que hoy en día se puede ver de manera diferente cómo están nuestras áreas verdes no solamente en parques y jardines sino también en diferentes vías y arterias de nuestra ciudad complementariamente a ello estamos trabajando fundamentalmente primero la limpieza de todas las principales vías, parques y jardines y evidentemente también la arborización de las principales vías de nuestra ciudad. Es así



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TAMBOPATA



que antes de ayer hemos estado con el señor alcalde, con el ejército peruano, con la ONG Ciencia, dando inicio a la campaña de arborización de toda la ciudad, priorizando fundamentalmente las vías principales y tratando de recuperar y revalorar las especies ornamentales regionales. Para ello tenemos un vivero y las plantas que no tenemos estamos tratando de coordinar el apoyo de algunas organizaciones no gubernamentales, así como de instituciones públicas para poder homogenizar e uniformizar las plantas que tenemos en diferentes arterias de nuestra ciudad, así como en parques y jardines. Por otro lado, debo informar que nosotros hemos presentado un plan de trabajo para recuperar todas las áreas verdes. A tal extremo que en estos momentos hemos hecho el mantenimiento del Parque Florida, Parque Centenario, Parque Miraflores, Parque Huerto Infantil, Parque de colores, Parque Juan Pablo 2, Parque Nueva Esperanza, Parque los Camineros, Parque Rompeolas, Parque Jorge Basadre, Parque Coliseo Cerrado, Parque Ying, Parque Jorge Chávez, Parque 3 Pirámides, a excepción del Parque de la Juventud, como ya tienen conocimiento, no sabemos exactamente la situación legal de esta, si ha sido transferido o no ya a la Municipalidad Provincial de Tambopata. Mientras tanto, estamos a la expectativa. El último trabajo que hemos hecho ha sido la limpieza y mantenimiento del Parque Centenario, pedido y recomendación del señor regidor Marco Mercado. Como todos ustedes saben, las actividades de una institución pública se basan en instrumentos aprobados y reconocidos como tal. Vale decir, a un plan operativo institucional en el cual se plantean las actividades a desarrollar y evidentemente estas se tienen que cumplir. Paralelamente contemplo de un presupuesto. Desafortunadamente, el área o la Subgerencia de Ornato Parques y Jardines, según el presupuesto de apertura, solamente tiene 207 mil nuevos soles. Pero se requiere como para poder de alguna forma hacer un trabajo efectivo un presupuesto de 1.400.000 y poder de alguna forma recuperar todas las áreas verdes que tenemos no solamente en parques sino también en las principales vías. Por ello es que nosotros actualmente estamos tratando de formular el expediente técnico de un proyecto para atender 11 parques dentro de la ciudad y recuperar las áreas verdes de las principales avenidas, jirones y calles de nuestra ciudad. Este presupuesto que requiere el proyecto asciende a 5 millones. Y para este año se ha previsto un millón de nuevos soles. Con ello, espero realmente recuperar y cambiar la cara de nuestra ciudad y poner al servicio de la ciudadanía tanto nuestras calles, así como los parques que tenemos dentro de la ciudad. De hecho, yo voy a alcanzar el informe escrito para detallar por cada actividad o componente que estamos planteando trabajar.

Marco Marino Mercado Apaza

Gracias señor presidente. Sí, efectivamente, nosotros estamos realizando la gerencia de medio ambiente y también la subgerencia de los ornato, parques y jardines. Es importante la recuperación de las áreas verdes para la población. Si bien es cierto hay planes operativos, que son planes operativos anuales con un instrumento de gestión aprobado, pero existen también planes de contingencia, ¿no? y los planes de contingencia han sido por ejemplo la intervención del parque centenario porque ese parque centenario fue tomado por alcohólicos y drogadictos en la mañana, en la tarde y en la noche entonces la intervención ahí ya tuvo lugar de planes de contingencia y la intervención, ingeniero Herrera es importante, la intervención rápida que se hizo en el parque centenario porque fue una alerta interesante y creo que esa es la forma de actuar seria y responsable de los regidores de las fotos que me envió el regidor John Mc Donald y yo hice eco a esto, hice la visita correspondiente y encontré lo que les mostré a ustedes en equipo y el trabajo se debe hacer de esa forma en todos los parques y jardines ingeniero Herrera, un trabajo integral donde el serenazgo participe también ahí, el serenazgo, la unidad de gestión de residuos sólidos, de tal forma que se deje integralmente el parque habitable y que pueda visitar la población. Eso creo que lo han hecho en el parque centenario. Pero que estoy observando en el parque centenario, porque siempre estoy visitando ahí a los vecinos, siempre hay presencia de los vehículos, siempre hay presencia de alcohólicos que están tirados ahí creo que serenazgo no va a perder ni un minuto, ni dos minutos entrar y darse una vuelta y botarlos a ellos el problema social de los alcohólicos y drogadictos regresando al tema anterior, es fuerte realmente pero hay que darle también la seguridad y el confort a los vecinos en los parques y jardines y hacer esa intervención que se hizo en cualquier centenario de forma integral y pedirle a serenazgo de que se den siempre sus vueltitas, mañana tarde y noche no van a ver por los cinco minutos si van a sacar a la gente que está drogándose ahí, porque llegó al extremo, que en el parque centenario la gente, los alumnos del ABA, los alumnos de Fitzcarrald, estaban ahí, hasta altas horas de la noche, lo que manifiestan los vecinos es que probablemente estarían consumiendo drogas, y ¿Quién controla eso? no lo va a controlar usted, sino lo van a controlar de forma integral el equipo de serenazgo. Gracias, señor presidente.

Alexis Rojas Cutipa



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TAMBOPATA



Gracias señor presidente. Se refleja en poco tiempo las acciones del gerente, yo creo que eso es un gesto de aplaudirle, que el anterior no hizo esos gestos tan simples que quizás si preguntamos de costos no tiene un costo relevante de mucho monto. Pero gerente de repente como regidor, hay que ver primeramente, yo sé que los parques son muy importantes por el aspecto que tenemos, en el tema de la drogadicción lamentable a temprana edad, pero también veamos el acceso de nuestros turistas que vienen desde el aeropuerto es muy importante, la avenida aeropuerto, la avenida Elmer Faucett y la Alameda creo que son principales, entonces yo creo que ahí está abandonado la berma central, yo creo que ahí también hay que reponer así como se está reponiendo y eso se ha pedido siempre de dar el vencimiento como una biodiversidad que somos el Madre de Dios. Entonces, yo creo que señor presidente, es un buen gesto la gestión que está haciendo el ingeniero. Gracias.



Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramírez

Gracias, regidor, por su intervención. Alguien va a intervenir, va a votación. Gracias, ingeniero. Va a votación.



PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ, Vamos a votación. Los que están de acuerdo con el pedido del regidor, levantar la mano. A FAVOR: Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**.

Secretaria General

Pasamos a pedidos escritos que pasaron a orden del día, Carta número 90-2025-CMPT-SR, suscrito por la regidora Elkyn Marichi Guzmán, quien:

- 10. Solicita la aprobación de sus actividades de fiscalización, la misma que refiere a la contratación de personal de la entidad según a la contratación de personal de la entidad.**

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ, Vamos a votación. Los que están de acuerdo con el pedido de la regidora, levantar la mano. A FAVOR: Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**.

Secretaria General

Carta N° 84-2025-CMPTS-R, suscrito por los regidores Gudelia Rueda Vera, regidor Ruhiler Aguirre Mishaja, y regidora Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, quien

- 11. Solicita la autorización para la participación en las capacitaciones de fortalecimiento a los regidores en sus capacidades en materia de fiscalización de acuerdo a la directiva de la Contraloría, 010-2024-CG-Previ, y la Ley Orgánica de Municipalidades, la misma que se realizará de manera virtual, organizado por el Instituto de Gerentes Públicos del Perú. La misma que tiene un costo por participante de 950 soles y corporativo de 700 soles.**

Secretaria General

Se entiendo en todo caso, señores regidores, que quienes van a participar ¿son los que firman la solicitud?

Ruhiler Aguirre Mishaja

Presidente, que no me consideren dentro de la lista, por favor. Gracias.

Secretaria General

Tener en cuenta en todo caso que solamente los participantes serán la regidora Gudelia Rueda Vera y la regidora Elkyn Marichi Guzmán.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ, Vamos a votación. Los que están de acuerdo con el pedido de la regidora, levantar la mano. A FAVOR: Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TAMBOPATA

Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** Ruth Gilma Sayhua Mamani. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **MAYORIA**.



Secretaria General

Carta número 102-2025-CMPT-SR, suscrito por el regidor Marco Mercado Apaza quien:

12. **Solicita se incluya en el acuerdo de concejo número 55-2025-CMPT-SO de fecha 12 de febrero de 2025, a los representantes del asentamiento humano, señor de Huanca, y al representante del asentamiento humano, Luis Alberto Sánchez.** Cabe indicar que en este acuerdo de concejo se conformó la mesa técnica de trabajo de la Municipalidad Provincial de Tambopata y los asentamientos humanos del pueblo viejo para temas específicos. Entiende, en todo caso, si se aprueba, incluirá a los dos representantes antes aludidos a dicho acuerdo de concejo. Para votación, señor presidente.



PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ, Vamos a votación. Los que están de acuerdo con el pedido de la regidora, levantar la mano. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**.

Secretaria General

Carta número 7-2025-CMPT-SR, suscrito por la Comisión de Cultura, Deporte, Recreación, Registro Civil y Ética, regidor Marco Mercado Apaza y regidor John Medina Vargas:

13. **Solicitan la aprobación del proyecto de ordenanza que oficializa e institucionaliza el escudo de la ciudad de Puerto Maldonado.**

Señor presidente, usted se va a visualizar con la autorización del Concejo Municipal y el respectivo soporte del área correspondiente a fin de visualizar el nuevo o la nueva propuesta o la propuesta del escudo de la ciudad de Puerto Maldonado. Señorita Yurema, el soporte técnico, por favor. Un momentito.

Marco Marino Mercado Apaza

Gracias señor presidente al respecto de esta propuesta que se está trayendo al concejo municipal informarle que se dio dos reuniones previas con todos los integrantes de la comisión calificadora del escudo con la persona que gano el concurso, y basándonos en lo que dice las bases que se puede hacer las modificaciones, entonces en estas dos reuniones previas a la presentación del día de hoy ya del escudo definitivo de la ciudad de Puerto Maldonado, y las actas están ahí por unanimidad todos los miembros de la comisión calificadora están de acuerdo con la modificación que se ha hecho los voy a nombrar a todos en su unanimidad, han aprobado las modificaciones que se han presentado en este escudo, las modificaciones no lo hemos hecho nosotros los regidores, las modificaciones lo hicieron los miembros de la comisión, ellos han visto por conveniente y también de parte de la persona que fue el ganador del escudo, entonces solamente se citó a los regidores para conocimiento del pleno, han estado presente también algunos regidores haciendo algunas observaciones al respecto, lógico los regidores pero no la decisión por lo que se toma el jurado calificador que estaba presente y el señor ganador del escudo, eso sería todo señor presidente al respecto y el regidor John tiene la versión del aspecto técnico de este escudo.

John Mc Donald Medina Vargas

Gracias, señor presidente. En realidad, señor presidente, los símbolos son importantes para la construcción de un pueblo. Somos un pueblo, somos un grupo de ciudadanos, somos una ciudad como realidad física y construcción. Por los temas que mencioné anteriormente, no somos una ciudad pluricultural. Si bien es cierto el momento de crear la Ley de creación del departamento de Madre de Dios. Se establece como la capital del departamento de Madre Dios y la provincia a la ciudad de Puerto Maldonado. Muchas personas cuando vienen aquí piensan que existe un distrito de Puerto Maldonado, pero no. Corresponde al nombre de la ciudad de Puerto Maldonado. Y en ese marco ya es importante y necesario contar con los símbolos que generen el sentimiento de pertenencia, identidad de sus ciudadanos y de todos los niños que están estudiando, señor presidente. El resultado que se está



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA



viendo es producto como lo señaló el regidor Marcos, presidente de la Comisión de Educación y Cultura de diversas reuniones que se han tenido no solamente con el jurado sino también con el propio ganador del escudo. Y en marco de la ordenanza también habilita, señor presidente, hacer estas modificaciones. Y hay que recordar, señor presidente, que todos los símbolos están en constante construcción y mejora. Probablemente en el futuro también se va a mejorar el resultado que nosotros estamos presentando, pero es toda una serie de procesos, señor presidente. Igualmente, los símbolos patrios han tenido todo un proceso de construcción. El propio escudo del departamento de Madre de Dios, el que utilizamos actualmente en la bandera del departamento de Madre de Dios, no es el modelo del cual había ganado, sino también ha sido el resultado de una construcción, señor presidente. Está dividido en tres componentes. Primigeniamente, el producto ganador estaba en la margen izquierda, campo izquierdo y campo derecho tanto el componente flora y fauna, lo cual se ha integrado en un solo componente donde está el árbol de la castaña que es un producto forestal importante del departamento y la provincia de Tambopata y una nutria que también es, hay que recordar que la nutria es el símbolo del parque del área natural protegida de Tambopata y el margen de derecha. En el campo derecho, señor presidente, se ha generado un campo histórico. En la parte central, señor presidente, está la primera estructura que ha tenido la plaza de armas de la ciudad de Puerto Maldonado en 1924-25, que básicamente, señor presidente, es la primera construcción que se hace al momento de decidir después de un momento de inundaciones el cambio de la ciudad, del traslado de la ciudad a la parte alta que antes se llamaba Bellavista. Y esta construcción, señor presidente, hay que recordar que la que tenemos actualmente es la cuarta construcción, pero las cuatro construcciones han tenido esta arquitectura de influencia japonesa, ya que Puerto Maldonado es la segunda ciudad con mayor influencia o colonos descendientes japoneses del Perú, en la cruz que está en la parte de arriba, señor presidente, es una cruz que representa también a los dominicos, es una cruz de liz y en la margen izquierda, señor presidente, es una mascaipacha inca. ¿Y por qué se puso la mascaipacha inca, señor presidente? Porque hay que recordar que después de Yahuarhuaca, que exploró el departamento de Madre de Dios, que llegó solamente hasta el Manu, todas las crónicas indican que Tupac Yupac, el hijo de Pachacútec, que es básicamente el inca que más exploraciones hizo, realizó una exploración al Antisuyo. Y el Madre de Dios, casi probablemente su 100%, señor presidente, perteneció al área territorial del Antisuyo. Entonces, tenemos una parte histórica inca señor presidente, que todavía debe ser investigado. ¿Y por qué se pone el número 3? El número 3, señor presidente, es el número perfecto para el Tahuantinsuyo. Y este número 3, señor presidente, también se coloca porque cuando Tupac Yupanqui ingresa al Madre de Dios, pasa por el río Madre de Dios, Amarumayo, etc., divide su ejército en tres. Una liderada por él, una por su general Otoroz y el otro por otro de sus importantes generales. Por eso es que se considera el número tres. Y el casco español con los colores rojos y amarillos, señor presidente, representa a la heráldica del apellido Maldonado. En todos los escudos del apellido Maldonado se va a encontrar un casco y los colores rojo y amarillo, qué tiene de relación el apellido Maldonado con la ciudad de Puerto Maldonado, todo señor presidente, han existido cuatro exploradores que han llegado a explorar la zona de Madre de Dios. El primero fue Juan Álvarez Maldonado, quien se designó gobernador de este territorio y quien fue el primer explorador y que a este territorio que no se conocía como Madre de Dios lo denominó Nueva Andalucía, señor presidente. El segundo y el tercer explorador de apellido Maldonado, que es Pedro Maldonado y Juan Maldonado, si no me equivoco, probablemente sean hermanos o hijos, pero en distintas ocasiones también han llegado al territorio de Madre de Dios, creciendo en el río de Madre de Dios, señor presidente. Y el último Maldonado que llega a esta región, señor presidente, es Faustino Maldonado, y como lo señalan en el libro que habla sobre Fitzcarrald, indica que Fitzcarrald cuando llega a la confluencia del río Madre de Dios y Tambopata encontró árboles consignando FM en distintos árboles en esta localidad, lo cual significa probablemente Faustino Maldonado. Por eso es que está en el centro, señor presidente, del escudo que representa también la unión del río Tambopata y Madre de Dios, la cual se conforma en un solo río en la que va hacia arriba, señor presidente. Y en el último campo, señor presidente, se encuentra un sol radiante, el puente interoceánico que genera no solamente simboliza la modernidad, sino la unidad, señor presidente. Se han puesto siete rayos, porque siete es el número perfecto, y la simbología también es importante. Y en la parte de arriba, como corona, señor presidente, se ha colocado un componente de los pueblos originarios relacionado al pueblo originario Ese Eja. Esta es una corona Ese Eja que es utilizada desde hace mucho tiempo por los líderes del pueblo originario Ese Eja. Incluso hasta ahora es utilizado por el presidente de la nación Ese Eja. Esa corona la hemos sacado, señor presidente, y lo señala, señor presidente, en este caso Ese Eja, en las reuniones que se ha tenido, de un curandero, si no me equivoco, lo señaló el regidor Ruhiler, que se llamaba Ramallo, en una foto de 1970, en el libro publicado de Thomas Boone sobre los pueblos originarios de Madre de Dios. Y en la parte de abajo final, señor presidente, se pone una iconografía





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA



Ese Eja en la parte de abajo y que también Thomas More lo consigna como una iconografía que representa al pueblo de Ese Eja. ¿Y por qué el pueblo de Ese Eja? Porque la provincia de Tambopata, señor presidente, es el pueblo originario con más permanencia histórica recuerden que los Machiguengas están entre Manu y Cusco y los Harambuk directamente en la provincia del Manu, señor presidente. Se pone también la consigna de Puerto Maldonado y conforme a lo que se señaló desde el concurso, señor presidente, el color rojo que prima sobre todo representa el color de la provincia de Tambopata en las tres estrellas que consiste el escudo de Madre de Dios. El escudo de Madre de Dios en la parte central, que está en la bandera, tiene tres estrellas. La primera, que es el color rojo, representa a Tambopata, la segunda, sino en equivoco, a Tahuamanu, amarillo, y tercero, al Manu, que es el color verde. Por eso es que se pone el color rojo como parte importante señor presidente. Este es el resultado y esto es lo que se presenta. Ahora, la ordenanza establece otros artículos que están, ustedes lo pueden visualizar. Esta ordenanza obliga pues señor presidente a que tiene que ser utilizado, tiene que ser sensibilizado y también debe ser utilizado por la entidad también. Y no solamente por la entidad, sino también es de y todo lo que estoy explicando es en marco lo que el ganador del concurso lo ha establecido, señor presidente, en este campo, sino que esta fue una de los pre-últimos trabajos, pero lo que yo he mencionado es conforme a lo que el ganador del concurso señala en cada uno de estos campos, señor presidente. Eso es lo que podría indicar. Igual me imagino que esto se va a actualizar ya con la última actualización que se hizo porque hemos tenido varias reuniones, señor presidente, y como señalé, los símbolos son importantes para construir un pueblo y para mejorar su futuro y generar el sentimiento de pertenencia e identidad. Un ciudadano con identidad, va a visualizar las cosas de su trabajo en beneficio de todos, de su tierra, de su ciudad y no tanto por sus temas e intereses. Por eso es importante, señor presidente, generar identidad. Muchas gracias.

Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramirez

Gracias, regidor, por su exposición. Realmente ha cambiado en el escudo. ¿Alguien va a intervenir? Tiene la palabra, regidor Pinares.

Aquilino Pinares Valverde

Bueno, el escudo, señor presidente, hace un enfoque de lo que tenemos en realidad está por ejemplo el majestuoso castaño que es símbolo de Madre de Dios, como lo es por ejemplo en el escudo nacional en árbol de la Quina. Cada cosa que existe en el emblema es fruto y parte de la historia de los pueblos. El puente ya está en una dimensión real, no como nos presentaron anteriormente, conceptualizada en una pequeña quebrada ahora está un río, el lobo sigue siendo cada vez más viejo que yo, sin esa barba blanca, se vería bonito, se hubiera tomado en cuenta ello, y en reiteradas ocasiones, he estado acelerando el proceso. El producto ya está terminado, creo que la exposición que hizo el colega McDonald hace un real enfoque de nuestra historia desde la creación, aunque habrán mezquinos detractores que dirán que esto es huachafo porque anteriormente en las redes sociales más de 8, 10 personas ya se despacharon con unas opiniones nada agradables, creo que esto ya es un producto que podemos difundir y de repente el ejecutivo manda a hacer unas camisetas siquiera para aniversario que puedan usar los funcionarios regidoras y regidores en el aniversario, con el logo del escudo, el que yo he hecho no está hecho en piedra ni en mármol y está certificado en un lugar inaccesible, a futuro puede ser un motivo que se tenga que hacer alguna corrección de alguna imperfección si se supiera hay personas muy exquisitas en este campo, pero creo que en mayoría se tiene que tener en cuenta que viene a ser nuestro escudo, ya que representa la provincia de Tambopata, específicamente las ciudades de Puerto Maldonado por lo que conocen a Madre de Dios, antes a la ciudad de Iberia lo conocían por Iberia, no conocían Madre de Dios por Maldonado sino por la ciudad de Iberia, hoy en día Maldonado ha tomado fuerza por la cantidad de migrantes que han llegado aquí, por las oportunidades que hay y seguro que la historia seguirá describiendo la riqueza que tiene nuestro departamento pero sobre todo el aprovechamiento del mismo, está también detrás del lobo me parece que es todavía Chiringas en su crecimiento detrás del castaño se puede ver también un canelón, y me puedo imaginar tantas cosas bonitas que tiene nuestro departamento.

Alexis Rojas Cutipa

Gracias, señor presidente. Yo creo que es importante la identificación de dónde somos y de qué partimos. Pero yo solamente, señor presidente, quería acordar y poner en acta. No sé si las bases que han sido en el concurso optan a esas modificaciones. No sé si la ordenanza también tiene parte de esas modificaciones, porque tenemos en cuenta que acá se han modificado como más de ocho puntuales. El puente tiene una modificación radical. El castaño que se puso sigue el mismo, pero ya le incluye el robo, pasa de un sector a otro. ¿no? donde estuvo el lobo no había la capilla, no había la



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TAMBOPATA



corona, ni la gorra española, entonces hay una serie de cambios señor presidente, entonces yo creo que eso seguramente cualquiera de los colegas o cualquier ciudadano también lo va a ver seguramente las bases del concurso y la ordenanza, solamente eso puntualizar señor presidente y yo creo que es importante tener con todos los incrementos que son reales según la exposición de mi colega Donald.

John McDonald Medina Vargas

Sí señor presidente, hay que señalar dos cosas. La primera es que la base permite, con el jurado hacer las recomendaciones y la modificación. La segunda es que el producto ganador pasa a la propiedad intelectual de la municipalidad. Todavía no se ha formalizado, lo queremos formalizar y estamos en este proceso donde siendo ya de propiedad a través de las formalidades correspondientes se pueden hacer estas mejoras como generalmente siempre se realiza, ahora, ¿por qué solo hemos presentado la ordenanza del escudo? porque todavía no nos hemos reunido con el ganador de la bandera debido a que por temas laborales, él trabaja si no me equivoco en el Manu, entonces tenemos que reunirnos con él también y generar la misma formalidad, las mismas reuniones, las mismas actas para poder presentarlo. En ese marco, cabe señalar que lo que se está presentando el día de hoy es el escudo. En otra oportunidad, a través de otra ordenanza, estableceremos lo relacionado a la bandera previa reuniones tanto con los jurados y el respectivo ganador, tanto como la comisión señor presidente.

Marco Marino Mercado Apaza

Gracias, señor presidente. Es importante recalcar que se ha respetado el tema de la ordenanza y el reglamento del concurso. Se ha hecho partícipe a todos los miembros de la comisión ellos han participado activamente en la modificación que se le ha planteado en algún momento al ganador del concurso. Dos reuniones en las cuales está en acta, no se ha hecho la corrección solamente por parte del ganador, sino con la presencia de todos los miembros y jurados calificadores del concurso. Entonces tiene la validez y tiene aval de todos los miembros del jurado calificador. Me parece importante lo que menciona el regidor John de la identidad si revisamos también el escudo y no lo queremos tocar, el escudo de Madre de Dios también tiene unas imágenes al respecto de los españoles dominicos, pero no hay que tocar ese tema sino nuestro escudo y hay que hacerlo nuestro porque es importante y no perder la oportunidad de que Puerto Maldonado tenga su propia bandera, su propio escudo, como lo tienen las ciudades a nivel nacional. Decía, lo tienen Las Piedras, lo tienen Inambari, lo tiene Laberinto, pero nosotros no tenemos una bandera como Puerto Maldonado y creo que es importante el trabajo que se ha venido realizando como Comisión de Cultura, Recreación y Deporte y también con los miembros del jurado calificador, reitero señor presidente, de que esto no se ha hecho solo con nosotros sino con todos. Gracias, señor presidente.

Ramiro Elio Duran Carrasco

Muchas gracias, señor presidente, regidores, público en general, muy buenos días. Efectivamente, concordamos que un pueblo sin identidad no es un pueblo con cultura, y así es una ciudad también. La identidad tiene que ir primeramente, ante todo. Creo yo que este escudo se ha modificado muchas cosas que no estaban en las bases del concurso, que el ganador no lo había considerado. Por ejemplo, el tema de la identidad. Nos pusieron en el primer escudo la parte de biodiversidad, flora y fauna. Pero no había el tema de la identidad, pero también veo que hay identidades que dentro de nuestra región no van a estar mucho de acuerdo, por ejemplo, el casco español y la letra de Faustino Maldonado. Recordemos quién era Faustino Maldonado. Faustino Maldonado, un español, vino a esta región en busca de riquezas, de riquezas acompañadas con gente española, buscando el caucho. ¿Con quiénes se encontraron en esta zona? Con pueblos indígenas, ¿quiénes han sufrido el estrago de esta extracción de ambas actividades? fueron los pueblos indígenas. Recordemos los españoles con los incas, ¿qué hicieron ahí? ¿Se llevaron bien? Yo considero al poner las coronas, las iconografías del pueblo de Ese Eja y aumentar la glorieta que desde un inicio se ha dado que significa el legado japonés, considero que esas coronas incas y el casco español deberían de salir de ahí, pero bueno es una propuesta de parte de nuestros colegas y creo se respeta.

Aquilino Pinares Valverde

Concuerdo con la observación que hace Ramiro Durán. Cuando habla del comerciante que viene al Perú, viene como comerciante, viene a lucrar con todo. Francisco Pizarro cuando llega al Perú viene también con ese propósito. Y lo tenemos en la crista de los héroes, con homenajes con todo, es parte de nuestra historia desgraciadamente, somos también nosotros parte de esta historia, la objeción suya seguro va a ser histórico, la ponencia del regidor medina será histórico en la posteridad, hay tantos más ya estamos de salida, vendrán otros y dirán, oye estos cabezones como han puesto esto acá, pero de repente la otra gestión también va a querer modificar, dentro del marco de Ley probablemente



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TAMBOPATA

0581



lo haga, en este momento creo que es lo que tenemos en mano, una concepción que no ha sido antojo de nadie sino casi en consenso en el que usted no estuvo las reuniones eran abiertas, por lo tanto había el momento en que había que objetar, yo sin ser de la comisión hice algunas objeciones que permitieron acorde a lo que está permitido en la ordenanza, entonces para mi acá este momento esta bonito, posteriormente que lo hagan enmendaduras por supuesto que alguien lo va a hacer, gracias.

Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramirez
Gracias regidor por su intervención vamos a votación puede dar lectura.



Secretaria General

Aprobación de la propuesta de ordenanza que oficializa e institucionaliza el escudo de la ciudad de Puerto Maldonado.



PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ, Vamos a votación. Los que están de acuerdo con el pedido de la regidora, levantar la mano. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa. **EN CONTRA:** Ninguno. **ABSTENCIÓN:** Ramiro Elio Duran Carrasco (no estoy de acuerdo con 2 elementos el caso español, la corona inca, y la letra Faustino Maldonado, son 3). Aprobado por **MAYORIA**.

Secretaria General

Carta N°85-2025-CMPT-SR, suscrito por los regidores Aquilino Pinares Valverde, regidora Gudelia Rueda Vera, regidor Ruhiler Aguirre Mishaja, regidora Elkyn Marichi Guzmán y regidor Marco Mercado Apaza, quienes:

- 14. Solicitan autorización para participar en el curso, procedimiento para priorizar las acciones de fiscalización según el calendario gubernamental en la elaboración del plan de trabajo de la actividad de fiscalización PTAF y los procedimientos para iniciar un proceso de fiscalización a realizarse en la ciudad de Lima los días 19, 20 y 21 de marzo del presente año.**

Se entiende señor presidente que los firmantes son los que van a asistir o se va a escoger en la sesión.

Alexis Rojas Cutipa

Gracias señor presidente solo puntualizar señor presidente de repente sobre el pedido para el viaje si no me equivoco, teniendo el PTAF, nosotros ya creamos que la gran mayoría ha elaborado, entonces creo que ese curso estaría por demás asistir entonces, si de repente no estaríamos presentados, o no hayan presentado que quizás sería viable ese viaje o esa capacitación señor presidente, gracias.

Gudelia Mabel Rueda Vera

Sí, señor presidente, tratándose de una directiva, todos sabemos que las directivas son cambiantes, ahorita el programa PTAF es solo el anexo número 4, al cual vienen anexos número 5, número 6. Contraloría leva cursos que solo puedes asistir vía virtual, pero no se puede hacer comentarios, no podemos tener contacto directo. En la capacitación, si nos asesoran correctamente, hacemos las consultas, porque no solo es tema de PTAF o algo, cosa que a algunos regidores si se les ha pasado que no han asistido a capacitaciones, en este caso nosotros si estamos bien actualizados, como dije las directivas son cambiantes no son estándar, gracias.

Isabeau Antuane Romero Horna

Sí, señor presidente, bueno yo sí pude consultar acerca del curso, porque bueno las veces que yo voy a un curso es porque el tema si es importante, y como bien es cierto las directivas siempre cambian, así como el año pasado no teníamos muy claro lo que teníamos que presentar, ahora ha cambiado entonces nos hemos subsanado, si bien es cierto creo que de todas las capacitaciones que hemos ido como la única municipalidad que en cuanto a conocimiento estamos por encima de todos, inclusive hasta los de Lima, y bueno a consultar, no solo acá se va a ver el tema de los PTAF sino de las responsabilidades que no se están cumpliendo con los plazos, digo esto porque desde el año pasado, se aprueban en sesión de concejo y se demoran uno, dos, tres meses para que recién se pueda trabajar, inclusive ahora también está muy demorado entonces ¿qué acciones vamos a tomar en cuanto a esto? También son preguntas que siempre queremos hacer, inclusive también la contraloría,



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TAMBOPATA



pero no tenemos esa conexión directa. Y cuando queremos conversar con el que esté encargado de esta zona, nunca contesta el teléfono o te manda a buzón el sectoriza, ¿no? No tenemos una información concreta de qué es lo que podemos realizar. Entonces, creo que esa cosa se puede, de repente, dilucidar en estas capacitaciones, a finales no es que todos van a ir, en realidad sí los que quieren y sabemos que el conocimiento se comparte, ¿no? Y si uno no está de acuerdo normal se respeta.



Marco Marino Mercado Apaza

Gracias señor presidente, creo que toda capacitación es importante acaba de llegarme en mi correo una semana, dos cursos virtuales, de balance semestral, organizado por la Contraloría General de la República y aplicación de la Directiva 10. Y eso lo están haciendo desde el año pasado. Si ellos pensarían que nosotros ya estamos capacitados y ya sabemos el tema de la aplicación de la Directiva y de avance semestral, yo estaría capacitado en los momentos que ellos ven por conveniente. Entonces, siempre se aprende señor presidente hay cosas que a uno se le pasa como regidor, como consejero regional, entonces ese curso de capacitación es importante de la actualización que va a tener el regidor, porque repito no es de que ya sabemos elaborar el PTAF para qué, entonces le diría yo a la contraloría, para qué va a estar capacitando el balance semestral y la aplicación de la directiva 10 y eso lo capacitan permanentemente ellos esa actualización de conocimiento creo que es importante.



Alexis Rojas Cutipa

Gracias, señor presidente. Sí, justamente comentan de las capacitaciones virtuales y todo eso, sí. Más que todo quería recalcar, y recopilar las intervenciones de mi colega Isa. Sí, bien es cierto que nosotros vamos a las capacitaciones y estamos, es lamentable, pero estamos por encima de algunos sectores de Lima, Tacna, Cusco en el conocimiento. Con comentar, y yo creo que también tenemos que dar informe sobre nuestras capacitaciones, sobre nuestros viajes de capacitación. Con comentar, señor presidente, que en algunos sectores de las provincias no hacen sesiones ordinarias, solo hacen sesiones extraordinarias. Entonces, eso yo creo que en ningún momento estoy en contra de la capacitación, pero si a veces también hay que priorizar las capacitaciones y priorizar nuestra provincia que tiene muchas problemáticas e intervenir también en la preocupación de nosotros como regidores, gracias.

Gudelia Mabel Rueda Vera

Si señor presidente es para que sea escogido en sesión y sea aprobado

Secretaria General

Señor presidente, por su intermedio, los regidores que desean participar en la presente capacitación, que indiquen o levanten su mano para poder considerarlos y poder llamar a votación.

Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramirez

A ver, ¿quiénes van a ir a la capacitación? Levantar la mano. Tres regidores.

Secretaria General

Ya, tenemos los que van a participar en esta capacitación es la regidora Gudelia, regidora Isabeau y regidora Elkyn. ¿De acuerdo? Entonces, señor presidente, autorización para que viajen la regidora Gudelia, regidora Isabeau y regidora Elkyn, al curso de capacitación de procedimientos para priorizar las acciones de fiscalización según el calendario gubernamental en la elaboración del plan de trabajo de actividades de fiscalización y los procedimientos para iniciar el proceso de fiscalización a realizarse en la ciudad de Lima los días 19, 20, 21 de marzo.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ, Vamos a votación. Los que están de acuerdo con el pedido, levantar la mano. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**.

Secretaria General

Carta N° 104, escrito por la regidora Isabeau Antuane Romero Horna, quien

15. Solicita aprobación de su actividad de fiscalización. Actividades de fiscalización son:



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TAMBOPATA



- Fiscalizar el procedimiento de autorización de apertura de caja chica a nombre de los servidores bajo el régimen de D.L 276 para proyectos de inversión en la Municipalidad Provincial de Tambopata para el periodo 2025.
- Fiscalizar el procedimiento de pagos de reembolso por concepto de reconocimiento de gastos y encargos internos autorizados por la oficina general de administración y finanzas para el periodo 2025.
- Fiscalizar la asistencia a las jornadas laborales, pago de sus remuneraciones y teletrabajo del asesor III del despacho de alcaldía de la municipalidad provincial de Tambopata, periodo 2025.
- Fiscalizar la contratación de personal para la oficina de abastecimiento y sus unidades orgánicas, periodo 2025
- Fiscalizar la implementación de la seguridad y salud en el trabajo a cargo de la oficina de cultura y deporte y sub gerencia de equipo mecánico o del que haga sus veces de la municipalidad provincial de Tambopata.
- Fiscalizar las atribuciones de la alcaldía y la gerencia municipal respecto a las designaciones de los puestos de confianza de libre designación y remoción y directivos superiores y otros del periodo 2025.
- Fiscalizar el pago de remuneración del personal que viene laborando como CAS confianza, la aplicación de la escala remunerativa y su disponibilidad presupuestal en la municipalidad provincial de Tambopata periodo 2025.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ, Vamos a votación. Los que están de acuerdo con el pedido, levantar la mano. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**.

Secretaria General

Carta N°105, presentado por el regidor Ruhiler Aguirre Mishaja, quien

16. **Solicita impulsar por intermedio de la Comisión de Abastecimiento, Comercialización, Mercado, Control y Vigilancia sobre la reducción, adecuación del horario de atención de bares y discotecas.**

Ruhiler Aguirre Mishaja

Gracias, presidente. Sí, efectivamente para poder impulsar esta norma que quedó desaprobada el año pasado y que es súper importante tener adecuada la hora de atención de los distintos lugares de establecimiento en las noches y poder trabajar un grupo de trabajo ya se verá dentro de la comisión que corresponde hacer el trabajo de acuerdo a Ley y normativa.

Isabeau Antuane Romero Horna

Si señor presidente, creo que el pedido del regidor Ruhiler también es importante, pero quería hacer un énfasis en que la fiscalización pasada, yo presenté un proyecto de ordenanza donde que implicaba el expendio de bebidas alcohólicas en la vía pública, ¿por qué es importante? Porque lo que yo he podido percibir en esta fiscalización es que no solamente fue trabajo de oficina también fue de campo, fue que la problemática que tenemos ahora en la ciudad es el expendio de bebidas alcohólicas en la vía pública, y eso es lo que nos da un mal aspecto, y también no tenemos un control tanto ni de la municipalidad porque no tenemos las herramientas ni los instrumentos de gestión adecuados para poder corregir o al menos estar al pendiente y tampoco de la policía entonces como hubo este cambio del organigrama y todo este tema, entonces no se ha podido concluir con esta ordenanza, pero espero que ahora la comisión pueda estar ahora encargada de que se haya pasado todo el trabajo pueda



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TAMBOPATA

seguir con esta ordenanza porque creo yo que va a ser un instrumento muy importante para que se pueda de una u otra forma regularizar este tema.



Marco Marino Mercado Apaza

Solamente para indicarle a la comisión regional que no es necesario que la comisión tome esta ordenanza, ella lo puede plantear, no es necesario que, por comisión, eso lo dice la ley. Dice que cualquier regidor pueda proponer ordenanza, acuerdos de concejo, entonces, no le dejemos a la comisión, si hay las ganas de querer hacer un proyecto de ordenanza lo puede hacer y lo presenta a la comisión, lo presenta al pleno y aprobamos.



Aquilino Pinares Valverde

Creo que se está cambiando el sentido del pedido que hizo el regidor Ruhiler.



Secretaria General

Me permito, señor presidente el pedido del regidor Ruhiler es general, no es específico señores regidores, es impulsar nada más por intermedio de la comisión de abastecimiento, comercialización mercado, la reducción y adecuación del horario de discotecas y bar. Es genérico.

Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramírez

Pero a ver, si hablamos de hora, ya ha habido una sesión de quieren estar los fiscales, todos para esa sesión de concejo, quiénes son los que han aprobado para que sea cuatro de la mañana, cinco de la mañana, porque hay problemas en las diferentes discotecas y la misma plaza de armas, ¿no? El otro punto es que se quiere declarar el tema del Boulevard, no podemos poner orden en Boulevard porque hay una discoteca, entonces tienen que sacar una ordenanza que en ese sitio no haya ninguna discoteca, poder ver que los turistas no tengan problemas porque 5 de la mañana están saliendo de la discoteca, entonces realmente es un tema importante ese tema de la hora de las discotecas. Vamos a votación entonces, lea secretaria.

Secretaria General

Impulsar por intermedio de la Comisión de Abastecimiento, Comercialización, Mercado, Control, Vigilancia Municipal, la reducción, adecuación del horario de atención de bares y discotecas.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ, Vamos a votación. Los que están de acuerdo con el pedido, levantar la mano. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**.

Secretaria General

Por último, tenemos la carta 106-2025-CMPT-SR, suscrito por la regidora Gudelia Mabel Rueda Vera, quien

17. Solicita la aprobación de su actividad de fiscalización referida a fiscalizar las oficinas de imagen institucional y la oficina de tecnologías de la información.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ, Vamos a votación. Los que están de acuerdo con el pedido, levantar la mano. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno. **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD**.

Secretaria General

Señor presidente habiéndose agotado los puntos de agenda, puede dar por concluida la presente sesión ordinaria.

Luis Alberto Bocangel Ramírez – presidente del Concejo Municipal

La sesión ha culminado señores regidores, gracias por su asistencia.



**MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TAMBOPATA**

Siendo las doce horas con veinticuatro minutos (12:24) del mismo día, el presidente del concejo municipal agradeciendo a los regidores por su asistencia, participación, permanencia y dando cumplimiento al artículo 32° del reglamento interno del Concejo Municipal, anunció la finalización de la Sesión Ordinaria.



ACUERDOS

ARTICULO 1°. – DESIGNAR a partir de la fecha al ABG. DIONICIO DALMIRO NUÑEZ ARANIBAR, identificado con DNI N° 23993423, como Secretario Técnico del Procedimiento Administrativo Disciplinario (PAD) de la Municipalidad Provincial de Tambopata, al amparo del artículo 92 de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil para que cumpla con las funciones establecidas en dicha Ley y su Reglamento y las disposiciones emanadas de la Autoridad Nacional del Servicio Civil.

ARTICULO 2°. – OTORGAR INFORME ESCRITO a la regidora Yessica Rosa Villanueva Alanya la implementación del acuerdo que crea la veterinaria municipal en la ciudad de Puerto Maldonado.

ARTICULO 3°. – OTORGAR informe escrito documentado a la regidora Ruth Gilma Sayhua Mamani, sobre el directorio actualizado de los gerentes, subgerentes y jefes de área, así como las resoluciones o memorándum mediante los cuales fueron designados o encargados.

ARTÍCULO 4°.- APROBAR la solicitud del regidor Aquilino Pinares Valverde, respecto a la creación del proyecto de sensibilización a la provincia de Tambopata para el cambio de domicilio de DNI.

ARTÍCULO 5°.- OTORGAR informe escrito documentado a la regidora Gudelia Mabel Rueda Vera, sobre los trabajadores en CAS, nombrados y tercería de las áreas de la Oficina de Imagen Institucional y la Oficina de Tecnologías de la Información de la Municipalidad Provincial de Tambopata.

ARTÍCULO 6°.- OTORGAR informe escrito documentado a la regidora Gudelia Mabel Rueda Vera, sobre el Plan de Trabajo de la Oficina de Imagen Institucional y la Oficina de Tecnologías de la Información de la Municipalidad Provincial de Tambopata.

ARTÍCULO 7°.- OTORGAR informe escrito documentado al regidor Marco Marino Mercado Apaza, sobre la implementación, mantenimiento y operatividad de los parques y jardines de la ciudad de Puerto Maldonado.

ARTICULO 8°. – APROBAR las acciones de fiscalización programadas en el PAF- Plan Anual de Fiscalización de la regidora Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán

Acción de fiscalización 001

MATERIA DE FISCALIZACIÓN SEGÚN PAF-APROBADO

Fiscalización de la contratación de personal de la entidad.

Actividad de fiscalización

Fiscalizar la contratación mediante concurso público CAS de la municipalidad de Tambopata periodo 2023.

ARTICULO 9°. – APROBAR Y AUTORIZAR la participación de las regidoras Gudelia Mabel Rueda Vera y Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán a los talleres de capacitación para el "Fortalecimiento a los regidores en sus capacidades en materia de fiscalización de acuerdo a la directiva de contraloría N°010-2024-CG/PREVI y la Ley Orgánica de Municipalidades".

ARTÍCULO 10°.- APROBAR Y AUTORIZAR la participación de las regidoras Gudelia Mabel Rueda Vera, Isabeau Antuane Romero Horna y Elkyn Fraysinetn Marichi Guzmán al curso técnico especializado denominado "Procedimientos para priorizar las acciones de fiscalización según el calendario gubernamental en la elaboración del Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización", a realizarse los días 19, 20 y 21 de marzo de 2025 en la ciudad de Lima.



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TAMBOPATA



0586

ARTICULO 11°.- APROBAR la inclusión de los representantes del asentamiento humano señor de huanca (miembro) y representante del asentamiento de Luis Alberto Sanchez (miembro) al acuerdo de concejo N° 55-2025-CMPT-SO

ARTÍCULO 12°.- APROBAR la propuesta de ordenanza que oficializa e institucionaliza el escudo de la ciudad de Puerto Maldonado.

ARTÍCULO 13°.- APROBAR las acciones de fiscalización programadas en el PAF- Plan Anual de Fiscalización de la regidora Isabeau Antuane Romero Horna

Acción de Fiscalización 001:

Actividad de fiscalización:

- Fiscalizar el procedimiento de autorización de apertura de caja chica a nombre de los servidores bajo el régimen de D.L 276 para proyectos de inversión en Municipalidad Provincial de Tambopata para el periodo 2025.
- Fiscalizar el procedimiento de pagos de reembolso por concepto de reconocimiento de gastos y encargos internos autorizados por la oficina general de administración y finanzas para el periodo 2025.
- Fiscalizar la asistencia a las jornadas laborales, pago de sus remuneraciones teletrabajo del asesor III del despacho de alcaldía de la municipalidad provincial de Tambopata, periodo 2025.
- Fiscalizar la contratación de personal para la oficina de abastecimiento y sus unidades orgánicas, periodo 2025
- Fiscalizar la implementación de la seguridad y salud en el trabajo a cargo de oficina de cultura y deporte y sub gerencia de equipo mecánico o del que ha a sus veces de la municipalidad provincial de Tambopata.
- Fiscalizar las atribuciones de la alcaldía y la gerencia municipal respecto a designaciones de los puestos de confianza de libre designación y remoción directivos superiores y otros del periodo 2025.
- Fiscalizar el pago de remuneración del personal que viene laborando como CAS confianza, la aplicación de la escala remunerativa y su disponibilidad presupuestal en la municipalidad provincial de Tambopata periodo 2025.

ARTÍCULO 14°.- APROBAR la reducción, adecuación del horario de atención de bares y discotecas por intermedio de la comisión de Abastecimiento, comercialización mercado, control vigilancia municipal.

ARTICULO 15°.- APROBAR las acciones de fiscalización programadas en el PAF – Plan Anual de Fiscalización de la regidora Gudelia Mabel Rueda Vera, respecto a;

ACTIVIDAD DE FISCALIZACION

- Fiscalizar la Oficina de Imagen Institucional y Oficina de Tecnología de la Información.

Abog. Jasmie Angélica Alvarez Rios
SECRETARIA GENERAL

Luis Alberto Bocangel Ramirez
ALCALDE PROVINCIAL DE TAMBOPATA

Municipalidad Provincial de Tambopata
Madre de Dios
Alexis Rojas Cutipa
REGIDOR

Municipalidad Provincial de Tambopata
Madre de Dios
Yessica Rosa Villanueva Alanya
REGIDORA

Municipalidad Provincial de Tambopata
Madre de Dios
Aquilino Lindero Torres
REGIDOR

Municipalidad Provincial de Tambopata
Madre de Dios
Isabeau Antuane Romero Horna
REGIDORA

Municipalidad Provincial de Tambopata
Madre de Dios
Ruth Gilma Sayhua Muntani
REGIDORA

Municipalidad Provincial de Tambopata
Madre de Dios
Elkyn Erasme Murchi Guzman
REGIDORA

Municipalidad Provincial de Tambopata
Madre de Dios
Gudelia Mabel Rueda
REGIDORA

Municipalidad Provincial de Tambopata
Madre de Dios
Marco Marino Mercado Apaza
REGIDOR

Municipalidad Provincial de Tambopata
Madre de Dios
Isabeau Antuane Romero Horna
REGIDORA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA
MADRE DE DIOS
Ruhiler Aguirre Mishaja
REGIDOR

Municipalidad Provincial de Tambopata
Madre de Dios
John Mc Donald Medina Vargas
REGIDOR